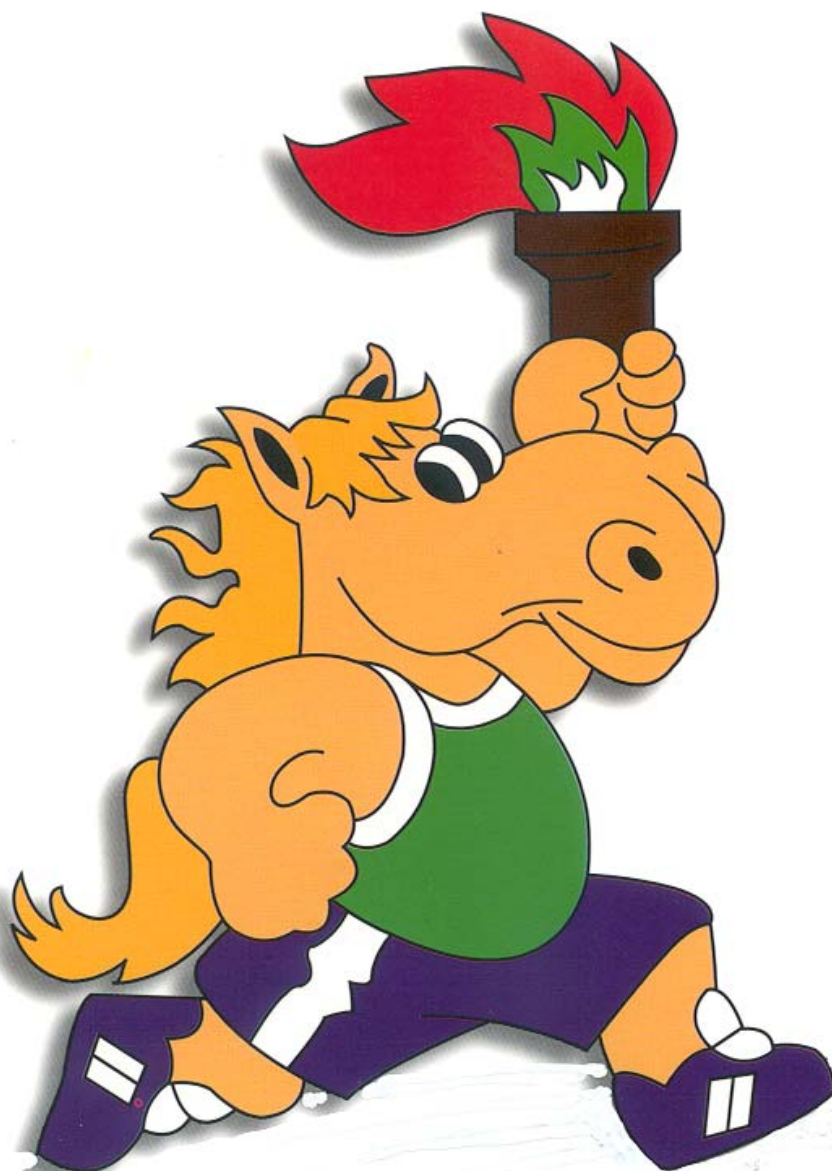


**JORNADAS DE DEPORTE ESCOLAR
AREA: EDUCADORES Y EDUCADORAS**

**"Pedagogía del entrenamiento deportivo
adaptado a escolares. Educación en valores."**



**Autora: BEGOÑA LLORENTE PASTOR
Bilbao 10 -10-2000**

INDICE

INTRODUCCION.

I EL DEPORTE EDUCATIVO EN LA EDAD ESCOLAR.

1. Necesidad del deporte en la escuela.....	4
2. El papel del entrenador/educador.....	5
3. El niño/a y su acción motriz.....	6
4. El proceso de iniciación.....	7
5. El deporte escolar.....	8
6. ¿De qué deporte hablamos?.....	9
7. El deporte recreativo.....	10
8. El deporte educativo.....	11
9. La competición.....	12
10. La naturaleza educativa de la competición.....	14
11. El deporte competición y el éxito.....	15
12. Los/as que abandonan.....	17
13. Violencia en el deporte infantil.....	18
14. Las “asignaturas pendientes” del deporte escolar.....	19

II EDUCACION EN VALORES.

1. Tópicos sobre la práctica deportiva infantil.....	21
2. Algunos criterios didácticos para la elaboración de un programa de iniciación deportiva.....	25
3. Pedagogías activas.....	26
4. Ejemplos de juegos que desarrollen valores.....	26
5. Consejos útiles para la práctica.....	27
6. Consejos para fomentar el seguimiento de las normas.....	29
7. Motivación para la práctica deportiva.....	29

III EL DEPORTE ESCOLAR PARA EL FUTURO.

1. Es tiempo de un nuevo modelo.....	32
2. El atributo de la voluntariedad.....	34
3. Hacia una educación integral.....	35
4. Calidad y profesionalización.....	36
5. El camino del centro escolar al club deportivo.....	38
6. Un deporte para “buenos” y “menos buenos”.....	40
7. La pauta de las edades.....	41

IV ANEXOS.

Carta del Fair-Play.....	44
Carta de Derechos del niño en el Deporte.....	45

V BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION

No hay necesidad de reinventar lo inventado, ni de tratar de decir con otras palabras lo que otros/as tan bien ya han dicho y cuyas ideas compartes. En el libro dirigido por Domingo Blázquez Sánchez “*La iniciación deportiva y el deporte escolar*”, recopilatorio de autores como: Javier Garcia Aranda, Nuria Puig Barata, Francisco Seirullo Vargas, Fernando Sanchez Bañuelos y José Devís Devís, entre otros, podéis encontrar la mayoría de las ideas que en este trabajo aparecen. Por lo tanto, dar las gracias a estos autores y otros de reconocido prestigio como son: Luis V. Solar Cubillas, Gerard Lasierra Aguilá, en cuyos escritos me he basado para elaborar este documento.

Nuestro objetivo es ayudar a resolver algunos interrogantes que plantea el entrenamiento deportivo adaptado a escolares. Intentaremos hacer un análisis crítico de las falsas creencias que rodean la enseñanza del deporte, sacando a la luz aquellas cuestiones que sean ética o pedagógicamente incorrectas. Todo ello, con la intención de contribuir a una mayor claridad en el proceso de iniciación deportiva, que tanta importancia va adquiriendo en la vida de muchos niños y niñas.

I EL DEPORTE EDUCATIVO EN EDAD ESCOLAR.

1 NECESIDAD DEL DEPORTE EN LA ESCUELA

Nadie pone en duda, en estos momentos, la necesidad de una educación física integrada en el sistema educativo y la necesidad de una oferta de actividades físico-deportivas amplia, variada y adecuada en edad escolar. Es lógico pensar que un aspecto tan imprescindible para el desarrollo de la persona, como es el desarrollo de sus capacidades motrices, pueda solventarse con las dos horas semanales de educación física.

Las definiciones de deporte escolar no sólo hablan de ejercicio físico y de movimiento hay algo más: sentido de superación, desinterés, espíritu de lucha, carácter lúdico y voluntario. Estas características se ponen de manifiesto fundamentalmente en la competición, siempre que ésta tenga un enfoque educativo.

Los centros escolares son un marco idóneo para la organización de actividades físico-deportivas para los escolares, donde se pueden unir deporte-recreación, deporte-educación y deporte-rendimiento.

Los responsables del deporte escolar tendremos que velar porque los valores educativos del deporte y de la competición se hagan realidad. Algunas de estas cualidades del deporte educativo son:

Relación social.

La cooperación con el compañero en la tarea de equipo, el respeto al compañero y al contrario, la capacidad de autocontrol son importantes valores educativos que se adquieren con el deporte, si este responde a un planteamiento educativo. Muchos niños han cambiado su actitud hacia los demás desde que participan en el mundo deportivo.

Dominio de habilidades y destrezas específicas.

Aunque esta cualidad es solamente psicomotora, su adquisición y perfeccionamiento van a servir para el desenvolvimiento más inteligente del practicante en determinadas ocasiones.

Aspecto lúdico y recreativo.

El deporte es ante todo juego, de ahí que la gran parte de los niños estén siempre dispuestos a su práctica, el deporte es motivante por sí sólo, y puede ser un canal encauzador de esa natural motivación.

Hábitos positivos para una alternativa al ocio pasivo.

La importancia del tiempo libre en el educando, es tal, que de su adecuado empleo puede depender su trayectoria estudiantil. El colegial busca las mismas actividades compensatorias que el adulto, la misión tanto de padres y madres como del centro educativo será la de

canalizar las necesidades de competición física y psicológica del adolescente.

Canalización de la agresividad.

Dadas las especiales condiciones de motivación, que inducen a la entrega sin reservas, la competición deportiva parece la más idónea actividad para encauzar y dirigir la agresividad humana. La utilización de la agresividad deberá ser correcta y deportiva, y así utilizada servirá como relajación física y psíquica después de haber descargado las tensiones acumuladas en la apretada jornada escolar.

2. EL PAPEL DEL ENTRENADOR/EDUCADOR

El entrenador/educador es una de las personas que más va a influir en la formación del joven, no sólo en lo que se refiere al ámbito deportivo, sino también en el ámbito personal. De su labor y de las experiencias que el alumno/a viva dependerá en gran parte el desarrollo de las cualidades humanas que se persiguen a través del deporte.

Un buen entrenador/a, puede serlo, por haber tenido una gran experiencia práctica como jugador. De la misma forma, una persona con grandes conocimientos teóricos relacionados con un deporte puede también tener los recursos suficientes como para ser un buen entrenador, y lo mismo puede suceder en el caso de una persona capaz de plantear una estructura pedagógica coherente, con capacidad de aplicación pedagógica. Con todo esto lo que quiero decir es:

- que es difícil determinar cual de los tres factores comentados, (técnico, práctico, metodológico), es, si tiene que haber uno, el más importante.
- que el dominio de uno de los tres factores, hace que un técnico, sea competente, pero que puede asegurarse, que el mejor educador-entrenador será aquel, que domine con maestría los conceptos teóricos, prácticos y metodológicos del deporte.

No es suficiente para un técnico, el conocimiento de los aspectos directamente derivados del deporte. Deberemos a su vez, conocer a quién va dirigido el aprendizaje de ese deporte, para poder instrumentalizar su metodología de enseñanza.

Entre sus objetivos está, además del de formarse a todos los niveles, el de motivar y atraer hacia la práctica deportiva, preparar y dirigir sesiones adecuadas y entretenidas, encauzar la competición, pero ¿es posible compatibilizar la educación, la recreación y el rendimiento?, es decir, ¿podemos formar futuros deportistas de élite cuidando su salud física, psíquica y social, y además divertirles?. Es todo un reto que se puede conseguir con una buena formación, planteamientos adecuados y dedicación.

El entrenador/a debe ser además tutor de su grupo o equipo, la persona que orienta, dirige, motiva, aconseja y da ejemplo, buscando el desarrollo íntegro del participante en el deporte escolar.

Por otro lado, es necesario que exista coordinación entre el departamento de educación física del centro y los responsables del deporte escolar, de cara a coordinar objetivos, dar

opiniones, promover ideas, plantear problemas, buscar soluciones conjuntas y fijar normas.

3. EL NIÑO/A Y SU ACCION MOTRIZ

Antes de enfrentarnos al complejo mundo de la iniciación deportiva deberíamos hacernos varias consideraciones. Es necesario tener asumidas, cuestiones como, cuales son los objetivos a conseguir, cómo establecer una progresión metodológica de los mismos, y en qué momento de la evolución deportiva del niño/a o joven debe ser planteado el programa de actuación.

Rechazando la óptica tradicional-conservadora, que propone una iniciación a partir del momento en que el niño es capaz de aprender los diferentes elementos específicos que componen cada deporte, (10-11 años), proponemos un planteamiento de toma de contacto previa a las situaciones globales propias de los deportes, una fase de relación que posibilite una posterior trasferencia positiva, primero entre las diferentes prácticas deportivas, y segundo en la adquisición de los gestos característicos de cada deporte. De esta forma nos aseguramos que el niño/a ha tenido una etapa de desarrollo de sus potencialidades personales, de dotación de trabajo y disponibilidad motriz, antes de un trabajo específico, que por definición, se limita y restringe a una serie de aspectos, estipulados reglamentariamente.

En lo que respecta al niño/a y su acción motriz haremos tres consideraciones, que deben darnos las pautas antes de planificar cualquier programación.

El niño/a no es un pequeño adulto:

Las características del niño hacen que necesite de una forma de trabajo especial, adaptado a sus estructuras y posibilidades.

Las sesiones de entrenamiento no tienen porque basarse en los modelos del adulto, en cuanto a la estructuración de la forma de trabajo.

No se trata pues únicamente de reducir los parámetros del juego adulto, ni a nivel de aspectos estructurales ni en volumen e intensidad.

El niño es un ser individual e irrepetible:

Debemos respetar el principio de individualización para permitirle el desarrollo natural del niño. No tenemos la potestad para delimitar con exactitud el momento preciso de consecución de los objetivos previstos, y mucho menos para tener la intención de que todos nuestros pequeños jugadores los asuman simultáneamente.

La estructura de las sesiones ha de favorecer la adquisición progresiva del niño/a, partiendo de situaciones con objetivos más globales que respeten los diferentes niveles de asimilación con los que nos encontramos.

El niño/a tiene un proceso propio y definido de desarrollo:

La maduración se define como un proceso fisiológico genéticamente determinado por el cual un órgano o conjunto de órganos llega a su plenitud, y permite a la función por la cual es conocido, que se ejerza libremente y con el máximo de eficacia. La maduración resulta de factores internos sobre los que el entrenamiento no provoca efectos, hasta el momento en que

la función es posible.

Debemos ajustarnos en la presentación de la tarea, al momento madurativo adecuado, pues antes no tiene efecto, y con posterioridad la función no se desarrolla plenamente. Nos estamos refiriendo a la existencia de "períodos críticos" para la adquisición de los aprendizajes.

El período crítico se define como el intervalo de tiempo durante el cual un comportamiento se adquiere con un mínimo de esfuerzo y con un máximo de eficacia.

El desarrollo motor aparece como una influencia de la herencia genética (maduración) y del medio ambiente (aprendizaje). Si no existe simultaneidad entre ambos conceptos, el rendimiento nunca será máximo.

MADURACION Y APRENDIZAJE = DESARROLLO

MADURACION Y NO APRENDIZAJE = NO DESARROLLO

NO MADURACION Y APRENDIZAJE = PERDIDA DE TIEMPO

NO MADURACION Y NO-APRENDIZAJE = SIN EFECTO

4. EL PROCESO DE INICIACIÓN

El proceso de iniciación debe hacerse de forma paulatina y acorde con las posibilidades y necesidades de los individuos. Generalmente, se comienza por prácticas simplificadas y polivalentes. Es decir, formas reducidas, tales como juegos o situaciones simplificadas, para ir, de forma progresiva aumentando la complejidad y llegar a la práctica deportiva en su concepción definitiva. Asimismo, se procura, en el caso de niños/as, que no se especialicen con demasiada premura. En un principio es conveniente tomar contacto con diferentes actividades físicas y deportes, y de diferente tipo, por ejemplo, deportes individuales (atletismo, natación, gimnasia, etc.), deportes de adversario (judo, badminton, tenis, etc.), deportes de equipo (baloncesto, voleibol, etc.); y posteriormente irse definiendo por aquellas prácticas más en sintonía con las posibilidades físicas y gustos del futuro deportista.

Una buena iniciación se caracteriza por permitir la máxima inclusión y participación. Admite que los que tienen talento deportivo puedan progresar en una especialidad, pero que en cualquier caso todos adquieran hábitos y afición al deporte y estén ilusionados por su práctica.

Uno de los peligros más comunes por parte de entrenadores y técnicos es pensar que todos sus pupilos pueden llegar a ser campeones. Esta idea, lleva en ocasiones a exigir del niño/a mucho más de lo que realmente puede dar de sí, llegando en ocasiones a despertar rechazos a la práctica deportiva en cuestión. Así mismo, incita a descartar a aquellos niños/as que por sus condiciones se percibe claramente que no llegarán al éxito en esa disciplina. Esta falsa ilusión suele ser utilizada por escuelas deportivas que lideradas por un deportista o

exdeportista famoso, transmiten un mensaje oculto de éxito asegurado.

Así pues, y a modo de síntesis, podemos concluir diciendo que la *iniciación deportiva* se caracteriza por:

- ser un proceso de *socialización*, de integración de los sujetos con las obligaciones sociales respecto a los demás.
- ser un proceso de *enseñanza-aprendizaje progresivo y optimizador* que tiene como intención conseguir la máxima competencia en una o varias actividades deportivas.
- ser un proceso de adquisición de capacidades, habilidades, destrezas, conocimientos, y actitudes para desenvolverse lo más eficazmente en una o varias prácticas deportivas.
- ser una etapa de *contacto y experimentación* en la que se debe conseguir unas capacidades funcionales aplicadas y prácticas.

5. EL DEPORTE ESCOLAR

Consideramos que “deporte escolar” es toda actividad físico-deportiva realizada por niños/as y jóvenes en edad escolar, dentro y fuera del centro. Por lo tanto es sinónimo de “deporte en edad escolar”.

Generalmente la práctica más habitual es de tipo competitivo (baloncesto, fútbol...), pero cada vez más se van incluyendo otras modalidades de práctica que responden a la demanda de los alumnos/as (aeróbic, juegos...) y que reducen la importancia del éxito frente a los valores lúdicos y recreativos.

Una de las mayores preocupaciones por parte de las instituciones es la de acotar o estructurar el deporte escolar en diferentes edades definiendo categorías en las que se asume esta actividad (benjamín, infantil, cadete, etc.). A nuestro entender esto tiene una importancia relativa, puesto que desde un punto de vista biológico y pedagógico es difícil situar fronteras. Si en cambio, cobra gran importancia el que para propiciar las máximas posibilidades de acceso o participación se tenga en cuenta la equidad en la competición. Este objetivo, propuesto por Sánchez Bañuelos (1986), plantea la necesidad de una competición en la que todo participante tenga una razonable oportunidad de triunfo. Cuando la diferencia de nivel entre los participantes en un determinado contexto competitivo es excesiva, este principio (equidad en la competición) se rompe, pudiendo generar en los desfavorecidos una sensación de “estar fuera de lugar” por esta situación u ocasionar, en algunos individuos, un cierto trauma. Esto no favorece una mayor participación, sino que quizá produzca un retraimiento de la misma. Para evitar este problema serán necesarios diferentes grupos o categorías que ofrezcan la homogeneidad de nivel adecuada para que todos se sientan a gusto y con el convencimiento de tener posibilidades de éxito. Esto puede suponer, sin duda, una mayor complejidad y un mayor esfuerzo, pero estarán ampliamente justificados si se consigue una mayor y equilibrada participación (Sánchez Bañuelos, F. 1986)

Los centros escolares juegan un papel relevante en la dinámica de asegurar la participación de todos los escolares en las actividades deportivas, en definitiva han venido a dar nombre a esta categoría deportiva: deporte escolar. Reproducimos aquí lo que los autores

mencionados, Gómez y García (1993) dicen a éste respecto:

"En cualquiera de los supuestos debe quedar claro el papel relevante que juega el centro escolar, estableciéndose que la participación en las actividades (sean o no de competición), se estructure básicamente a través de los centros escolares; siendo éstos los responsables en la vertiente formativa, de posibilitar la práctica deportiva de todos los escolares pertenecientes a su centro de enseñanza.

La supervisión y control del contenido de las prácticas deportivas, por parte de los responsables educativos, constituye la mejor garantía de que el deporte escolar, sea cual sea la forma de realización que adopte, esté orientado a la educación integral del niño/a y al desarrollo armónico de su personalidad."

Debemos añadir, que es realmente asombroso que las instituciones escolares y las administraciones educativas presten tan poca atención a la actividad física organizada para los niños/as, sobre todo en su vertiente pedagógica, cuando en términos cuantitativos representa una proporción horaria de influencia educativa nada despreciable. Así, para un niño/a tipo que decide apuntarse al club deportivo de la escuela, su tiempo de dedicación podría ser equivalente a un total de 6 a 9 horas semanales de vinculación a la actividad físico-deportiva.

El carácter complementario que normalmente se le otorga a estas actividades no está en consonancia con el tiempo que supone en realidad. La influencia educativa que se puede ejercer sobre el niño/a a través del deporte es superior, al menos en cantidad de tiempo, a cualquier otra área en condiciones normales.

En consecuencia, nos parece indispensable que las instituciones se sensibilicen y den la importancia que se merece una actividad potencialmente tan influyente sobre el niño/a. Que exijan un mayor rigor en la planificación y programación de estas actividades, que se las integren en la filosofía pedagógica del centro, que se profesionalice más a los técnicos que la imparten. Y que garanticen solidez y seriedad en las estructuras organizativas.

6. ¿DE QUÉ DEPORTE HABLAMOS?

El término deporte recubre tantas acepciones que resulta difícil uniformar bajo esta palabra las numerosas prácticas y actividades existentes. Desde el deporte pasivo o deporte espectáculo, en directo o vía televisión, al que llega a la vida cotidiana del ciudadano como oferta de salud, de recreación o simplemente de mantener una imagen corporal agradable.

Las innumerables innovaciones en prácticas de actividades físico-deportivas nos dificultan saber a que nos referimos cuando hablamos de iniciación deportiva. ¿Se trata de enseñar modalidades tradicionales como voleibol o atletismo? o ¿incluimos actividades físicas tan vigentes como "mountain bike" o barranquismo?, ¿el objetivo es buscar el máximo rendimiento como consecuencia del entrenamiento intensivo de jóvenes? o ¿lograr una formación básica y continua a través de un deporte primordialmente educativo?.

Los educadores y técnicos deportivos debemos discernir lo que es deporte de lo que es una moda coyuntural. De lo contrario estaríamos cambiando constantemente en función del deportista famoso del momento, de los intereses comerciales, o de actividades que surgen con fuerza y luego se reducen a prácticas minoritarias (Ej. "squash"). Esto no implica cerrar los

ojos a las novedades, sino analizarlas y dar a cada una el tratamiento necesario.

La iniciación deportiva puede tener diferentes orientaciones en función de cómo la plantee el propio profesional. Algunas de estas posturas respecto al deporte son:

a) El deporte *recreativo*. Es decir, aquel que es practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute o goce.

b) El deporte *competitivo*. Es decir, aquel que es practicado con la intención de vencer a un adversario o de superarse uno mismo.

c) El deporte *educativo*. Es decir, aquel cuya pretensión fundamental es colaborar al desarrollo armónico y potenciar los valores del individuo.

POSTURA DEL PROFESIONAL CON RESPECTO AL DEPORTE	
DEL DEPORTE...	...A LA RECREACIÓN
DEL DEPORTE...	...A LA COMPETICIÓN
DEL DEPORTE...	...A LA FORMACIÓN

Cuadro 3. Funciones diversas hacia las que se puede orientar la iniciación deportiva.

7. EL DEPORTE RECREATIVO

El desfase cada vez mayor entre las exigencias del deporte competitivo y las posibilidades reales del practicante medio con escasa formación en el plano corporal ha desplazado el interés de algunas personas hacia otro tipo de actividades de ocio y entretenimiento. Para abrir el mundo del deporte a estos grupos, una serie de tentativas han aparecido a lo largo del último decenio, con el objetivo de desarrollar una nueva cultura deportiva. Se trata del deporte recreativo.

«El deporte no es para mí»... Esta expresión podría ponerse en boca de muchos jóvenes o de adultos que han tenido una experiencia en cierto modo negativa de lo que es el mundo del deporte. Algunos de los que se expresarían de esa forma seguramente siguen desarrollando actividades físicas variadas, quizás de forma no regular y sin unos objetivos muy claros y conscientemente marcados como no sean el divertirse con los amigos, pasarlo bien y, puestos ya a hacer ejercicio, intentar quemar esas grasas superfluas que están empezando a hacer su aparición.

Pero la costumbre nos hace llegar a pensar que sólo éste es el verdadero deporte: la práctica de aquellas especialidades tradicionales realizada de una forma metódica, ordenada y rigurosa para lograr el máximo rendimiento.

Sin embargo, este mismo concepto puede aplicarse al deporte-recreativo o al deporte-salud. El hacer «footing» cada mañana o ir a la piscina con regularidad, o al gimnasio para hacer musculación, gimnasia de mantenimiento, aeróbic... Son, por citar algunas, actividades deportivas que los sujetos realizan para poder estar más satisfechos con propio cuerpo, como un modo de mantenimiento de la forma física que exige también, quizás en no tan alto grado como en el caso del deporte de competición, una evidente voluntad y disponibilidad.

El interés de este tipo de deporte no es someter al practicante a un sistema rígido, sino permitir al individuo entretenerse corporalmente, dentro de condiciones favorables para el mantenimiento de su equilibrio personal. Lo importante no es el resultado sino las posibilidades individuales de cada participante: una cierta autodeterminación. El deporte recreativo es un modelo abierto, es decir, donde nada está prefijado. Las decisiones se toman durante el desarrollo de la actividad. Las reglas y los acuerdos se adaptan constantemente. En oposición a la estandarización y normalización, encontramos la variedad y diversidad como características centrales. En lugar de la competición unidimensional, ligada al centímetro, segundo, etc. se utiliza una concepción pluridimensional (subjetiva) de los resultados. El partido, el encuentro o la situación de practicar, no es más que una buena ocasión para que vencedor y vencido puedan disfrutar de un momento agradable. El animador no es un controlador exigente sino un estimulador de situaciones. Las reglas, el material, el grupo, pueden cambiar constantemente. Se puede jugar en la playa, en un parque. con grupos heterogéneos en cuanto sexo, edad, nivel etc.

En fin, podríamos decir que los que exclaman que «no sirven para el deporte» pueden fácilmente orientarse hacia otras formas de realización de actividades físicas que pueden ser, incluso, más gratificantes.

8. EL DEPORTE EDUCATIVO

Entre los dos extremos representados por la competición de alto nivel y el deporte recreativo de esparcimiento se encuentra el deporte educativo, que constituye una verdadera actividad cultural que permite una formación básica y luego, una formación continua a través del movimiento.

Este modo de deporte postula la búsqueda de unas metas más educativas y pedagógicas aplicadas al deporte iniciación, olvidándose de la concepción competitiva del deporte para dirigirse hacia una visión global del proceso de enseñanza e iniciación, donde la motricidad sea el común denominador y el niño protagonista del proceso educativo. La preocupación del técnico o educador no debe ser modelar al niño, sino dotarle de una gran autonomía motriz que le permita adaptarse a variadas situaciones. No es el movimiento (generalmente en forma de técnica deportiva) el que ocupa el lugar central, sino la persona que se mueve, que actúa, que realiza una actividad física. Interesa menos el deporte y más el deportista. Así entendido, el deporte educativo debe permitir el desarrollo de las aptitudes motrices y psicomotrices en relación con los aspectos afectivos, cognitivos y sociales de su personalidad, respetando los estadios del desarrollo humano.

Desde el punto de vista del rendimiento no constituye un fin en sí mismo, sino la posibilidad de ejercitar, mediante un mayor autoconocimiento, la propia eficacia en el entorno a través del dominio de la propia motricidad (Le Bou lch, 1991).

Este deporte educativo puede encontrar su máxima expresión tanto en el marco de la educación física escolar como en el deporte escolar (fuera del horario escolar). Ambos ámbitos son propicios para su puesta en marcha. Posiblemente, el carácter tradicionalmente competitivo del deporte escolar genere más dificultades para integrarse en este último modelo. Ello dependerá esencialmente de la voluntad pedagógica de la institución y del grado de concienciación que se tenga a este respecto.

9. LA COMPETICIÓN

La naturaleza y significado de la competición es una cuestión controvertida. Eso significa que lo que se entiende por el término competición proviene de sistemas de valores incompatibles. Cada uno realiza su interpretación de acuerdo con sus argumentos, pruebas u otras formas de justificación. Así, instituciones de gran responsabilidad en el deporte competición llegan a ensalzar los valores de la competición deportiva hasta convertirlos en un modelo donde compararse. Otros colectivos, en cambio, son más críticos y toman partido en sentido contrario rechazando la competición deportiva y excluyéndola de cualquier programa.

Sería pedagógicamente muy útil saber si las virtudes y los vicios de la competición están en el germen original de la práctica deportiva, o si no aparecen, unos y otros, más que a partir de un determinado énfasis puesto generalmente por el entorno que rodea a dicha práctica.

En este sentido, Parlebas se expresa en los siguientes términos: “El deporte no posee ninguna virtud mágica, puede despertar el sentido de solidaridad y cooperación como engendrar un espíritu individualista,... puede educar el respeto a la norma como fomentar el sentido de la trampa. Depende del educador y de la forma de enseñar, que se fomenten o no los valores educativos que indiscutiblemente posee el deporte” (Parlebas, 1969). Así pues, según este autor, el espíritu de equipo, el “fair play”, la deportividad son virtudes que no se adquieren automáticamente, es necesario que el educador las incorpore en sus objetivos de enseñanza.

Hay dos maneras de juzgar la práctica deportiva. Ambas consideran que hay un cierto paralelismo entre las estructuras del sistema deportivo y el sistema de valores de nuestra sociedad. La primera hace apología del deporte: dice que partimos de una realidad social existente, de la que no podemos permanecer aislados y pretende sacarle fruto a los valores positivos de la competición inherente al deporte.

La segunda realiza una crítica radical: consiste en no ver más que los defectos de la competición, sin tener en cuenta lo que aporta al deportista. Afirma que la competición conduce a formas egoístas de conducta, reforzando valores sociales indeseables y que sutilmente aliena a la juventud. Añaden que la victoria y el demostrar superioridad es la clave de la competición.

Mantener esta postura significa no entender la participación de los individuos. Tratar de ganar puede considerarse como un rasgo necesario para competir, pero esto no puede confundirse con la razón o el motivo que tenga una persona para jugar. Para muchos ganar es una perspectiva rara vez lograda, pero eso no les impide desear jugar y seguir compitiendo y tratar de ganar. Su razón de jugar puede que esté vinculada con la diversión, el mantenerse en

forma, etc.

Es evidente que si la única clave del deporte fuese ganar, entonces el único criterio para decidir participar sería buscar adversarios débiles con objeto de asegurarse la victoria. Está claro que si esto fuera así, la práctica del deporte sería absurda. Aunque los juegos deportivos suponen la perspectiva de producir ganadores y perdedores, eso no significa que ganar sea lo único que interesa al participar. Adviértase que, desde el punto de vista del desarrollo personal, a veces se aprende más perdiendo que ganando.

En efecto, aprender a perder constituye uno de los aspectos olvidados en la enseñanza deportiva. Ciertamente, nos han educado para ganar. ¡Tenemos que ganarnos la vida! ¡Debemos apoyar a nuestro equipo para que gane! Hemos acabado relacionando la felicidad con la victoria. La derrota la vivimos mal. Pero conviene sumergirse en la derrota y sacarle el máximo jugo en la certeza de que sólo se avanza cuando se pierde algo. Profundizando en el perder podemos llegar a entender las razones del contrario. Sólo a partir de la derrota surge el placer de reconstruir, el goce de pensar en la posible victoria y la tolerancia de tener que compartir.

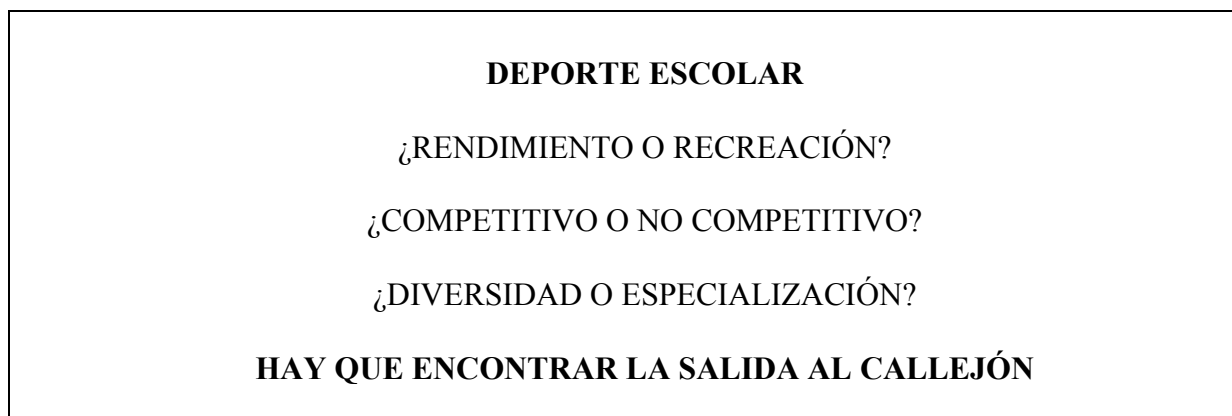
El deporte en algunas ocasiones, es utilizado como elemento opresivo en el ámbito individual, como por ejemplo ciertos tipos de entrenamientos intensivos y precoces que acaban en estrés, ayudas antinaturales o modos de vida al que son sometidos algunos chicos/as incluso a edades muy tempranas, potenciando sólo la parte agonística del deporte para alcanzar un alto nivel, al que llegan finalmente muy pocos, con la consiguiente frustración de los menos buenos o con alteraciones de la salud por parte de muchos. Estos abusos chocan casi de plano con los valores más positivos que el deporte puede transmitir: generar hábitos saludables, fomentar valores y actitudes positivas de solidaridad y cooperación, etc.

EL DEPORTE QUE SE OFERTA A LOS NIÑOS/AS POSEE UNA SERIE DE RIESGOS:

- EL ESTRÉS QUE GENERA LA IMPORTANCIA SOBREDIMENSIONADA DE LA VICTORIA
- EL AUMENTO DE LA VIOLENCIA
- LA PRESIÓN SOBRE LOS JÓVENES TALENTOS PARA CONSEGUIR EL ÉXITO LA FALTA DE INICIATIVA PERSONAL EN EL JUEGO
- ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIONES CADA VEZ MÁS SEVERAS

Cuadro 4. Peligros que entraña cierto tipo de enfoque de la práctica deportiva en los niños/as.

Si estamos decididos a introducir la iniciación deportiva y la competición en la vida del niño en edad escolar debemos tener claro que esto no supone aceptar que su objeto sea únicamente conseguir victorias, éxitos y campeones. Este puede ser un objetivo secundario, que no debemos rehusar. Pero el fin principal, es ofrecer una gama, lo más extensa posible, de experiencias formativas. Si admitimos la competición deportiva es porque, siendo inherente al deporte, reconocemos en ella virtudes educativas siempre y cuando sea correctamente utilizada.



Cuadro 5. El deporte escolar debe clarificar su postura frente a las diversas alternativas.

10. LA NATURALEZA EDUCATIVA DE LA COMPETICIÓN

Aceptar el deporte supone aceptar la competición, y al mismo tiempo reconocer que esta posee valores educativos. El sentimiento positivo sobre el que se funda la competición es la afirmación de uno mismo, que Bouet (1968) convierte en el común denominador de las motivaciones de los deportistas. Lo que el deportista busca en el deporte, y de forma notoria en la competición, es, sobre todo, el placer de sentirse fuerte, física y moralmente, de superarse, de sobrepasar el obstáculo exterior, de vencer al adversario. La calidad de este placer puede, evidentemente, variar mucho, desde pasar del triunfo basado en la fuerza bruta, a la victoria basada en el "fair play» del deportista que aún venciendo al adversario, respeta las reglas, deja todas las posibles oportunidades y, si es necesario, cede puntos al contrincante, en resumen, corrige las injusticias del azar. O todavía más, la pura satisfacción de ver ganar al mejor, sea quién sea, después de haber luchado con todas las energías... Noble o menos noble, es siempre la pasión que genera la competición deportiva lo que estimula su práctica.

Ciertamente, se debe canalizar este aspecto hacia un espíritu de progreso, de superación, de lealtad y de generosidad (nadie puede estar satisfecho de una victoria claramente fraudulenta o demasiado visiblemente favorecida por el azar). El espíritu de equipo se apoya en ello, "la unión hace la fuerza", respetando y creando una forma de amistad hacia el adversario con el cual se coopera instantáneamente o con el cual uno se enfrenta. Luchar "contra"

puede, y a menudo es, luchar “con”.

En consecuencia, la competición deportiva no es únicamente los campeonatos, los juegos escolares, las eliminaciones, las medallas que muy a menudo nos transmiten los medios de comunicación, con un excesivo culto al sensacionalismo y exaltación del mito del héroe deportivo. En ella radica también el deseo de mejorar, de probarse a uno mismo y frente a los demás, de enfrentarse con un adversario. Todos estos efectos, exigen una cierta intensidad de acción, un nivel suficiente de dificultad y de riesgo (para vencer sin peligro...) de perseverancia, que permiten conseguir el dominio técnico y la cohesión de equipo.

Quizás, una de las claves para conseguir del deporte una forma de educación consista en la ejemplificación por parte del profesor/entrenador de los valores sociales y morales. ¡Hacer como yo hago!, a no ser que el profesor/entrenador revele, él mismo, un compromiso con las formas de conducta que postula, es improbable que pueda enseñarse con eficacia las bondades del deporte.

En una actuación directa de enseñanza y preparación de futuros deportistas estas ideas no deben ser secundarias ni complementarias, deben ocupar el primer lugar en el pensamiento del entrenador-educador. Su acción debe transmitir prioritariamente estos valores. A sabiendas que el entorno es otro, agresivo, violento, exaltador de los éxitos y poco indulgente con la derrota.

“Lo importante no es ganar sino participar”. Al menos, esto es lo que solemos decir educadores, entrenadores y, en algunos casos, incluso los padres y madres a nuestros pupilos, pero... difícilmente existe una actividad en la que participe un niño sin que esté implicada una acción de combate, pugna, vencedor y vencido, recompensa, o sin que haya que intentar mejorar a los demás. Lo que se requiere no son solamente manifestaciones de las virtudes sino comportamientos genuinamente comprometidos con las formas de conducta que se exige. La escuela, inmersa en una sociedad que ejerce tanta presión y estrés sobre los niños y adultos no puede convertirse en cómplice de esta dolencia, debe actuar de estabilizador, regulando y relativizando este fenómeno en consonancia con los ideales que está comprometida.

11. EL DEPORTE COMPETICIÓN Y EL ÉXITO

Hoy el deporte vende, vende sobre todo imagen, productos, moda... y las empresas lo “utilizan” en buena lógica mercantil, siendo bueno para cierto desarrollo deportivo: el deporte profesional. Por ello, ciertos clubs, federaciones deportivas y el propio movimiento olímpico le imprimen un tono elitista y selectivo.

Desde que el dinero se ha insertado en el mundo deportivo se han producido diversas desviaciones. Entre ellas y cada vez más habitual, es que la práctica deportiva infantil se convierta, para los ojos de los padres, en una vía de futuro socio-profesional de sus hijos/as.

Efectivamente, algunos padres convierten la afición de sus hijos/as al deporte en una inversión y quieren rentabilizarla. Para ello, inscriben en clubs o centros deportivos, constituidos a este efecto, esperando que en un futuro no muy lejano obtengan

contraprestaciones de tipo económico y social. Convierten así la práctica deportiva en una vía de escala profesional. Otros, sitúan su proyección personal en sus hijos/as y pretenden redimir en ellos/as sus fracasos. Ya no se trata simplemente de ganar o perder un partido, sino de lavar en aquel resultado todas sus frustraciones, sus problemas laborales, sus desengaños, y de desplazar al niño/a todos sus complejos.

Algunos de los chicos/as que deciden abandonar el deporte, se encuentran en estas circunstancias; poseen excelentes cualidades y podrían ser excelentes deportistas en esa práctica, pero no pueden soportar la violencia, en algunos casos física y en la mayoría psicológica, de sus padres y pierden la ilusión. Los padres actúan con buena fe, pero con ignorancia, hacen todos los esfuerzos necesarios y creen que eso les da derecho a interponerse en la relación entre el deporte y su hijo.

Pero no solamente son los padres los que utilizan el deporte como potencial vía de progreso económico. Muchos técnicos que actúan en edad escolar no miden sus exigencias con el debido respeto a las posibilidades de los niños/as. El deseo de triunfar y de ser reconocido en el mundo de los entrenadores de su práctica deportiva les conduce a abusos no siempre justificados. Más que la carrera deportiva de sus chico/as deportistas, lo que en el fondo desean es el éxito en su carrera de técnico-entrenador deportivo. El rendimiento prematuro provocado por un entrenamiento forzado es algo habitual en la práctica deportiva escolar. Pero, como ya bien se sabe, los triunfos demasiado tempranos suelen desembocar en abandonos próximos.

Hoy en día es una práctica comúnmente aceptada que niños y niñas de muy corta edad, menos de 6 años en muchos casos, dediquen buena parte de su tiempo, buena parte de su vida, al entrenamiento y a la actividad deportiva de alto nivel. Así, no es extraordinario observar dedicaciones diarias de bastante más de 3 y 4 horas de durísimo entrenamiento a tan cortas edades. No deja de llamar la atención que la sociedad acepte y aplauda estos tan altos niveles de dedicación y desgaste en edades tan tempranas, niveles que, en caso de darse en el mundo laboral estarían, no sólo unánimemente rechazados sino incluso legalmente penados.

Es una incongruencia que nuestra sociedad revise con horror las brutalidades cometidas a raíz de la revolución industrial, cuando los niños eran explotados en las fábricas y minas amparándose en criterios de producción y rendimiento, y acepte con agrado que en la actualidad, y salvando las lógicas distancias, se someta a un alto número de niños y niñas de corta edad a durísimos procesos de entrenamiento que, no sólo les van a privar de vivir una infancia normal, sino que son potencialmente lesivos para su salud. Y estas prácticas se justifican solo por el rendimiento, por el éxito, de unos cuantos, ya que el deporte de alto nivel es totalmente selectivo, lo que quiere decir que de todos los que se entrenen solo unos pocos, muy pocos, llegarán a destacar, ¿justifica el éxito de unos pocos y los intereses de una sociedad adulta (padres, entrenadores, federaciones,...) la existencia de tales prácticas? Sinceramente creemos que no.

Somos amantes del deporte y seguidores convencidos de aquellos que ven en el una herramienta utilísima para la formación integral de la persona. Pero, somos también detractores del deporte por el deporte, de considerar al deportista como una máquina y no como un ser humano, de buscar el rendimiento, la victoria, al precio que sea. Y somos detractores porque creemos que no está reñido el rendimiento con la salud y la formación, porque sabemos que es la prisa en obtener resultados la que genera la mayoría de los problemas antes citados y porque aspiramos a ver un deporte humano frente a un deporte

exclusivamente de rendimiento.

12. LOS/AS QUE ABANDONAN

El abandono de la práctica deportiva es un fenómeno que preocupa a distintos estamentos (políticos, deportivos...) de nuestra sociedad. Diversos estudios realizados vienen a decirnos que se observa un descenso importante de participación deportiva en el período de edad que corresponde a la época en que finaliza la escolaridad obligatoria. Se tiende a concluir que coincide este abandono de la práctica deportiva con la ruptura del vínculo con la institución escolar, aunque no pueda decirse que sea la única causa pues coincide esta época con una fase de transición muy clara en los y las jóvenes, a todos los niveles.

La gran cantidad de tiempo que prevén que podría ocuparles la práctica del deporte entendida de forma oficial, la reparten ahora en ocupaciones diversas que han considerado como prioritarias: la música, el estar con los amigos, con la familia... (Puig, N. 1987 y García Ferrando, M.1986).

Una de las respuestas más comunes frente a la pregunta de porqué no se practica deporte suele ser la de «falta de tiempo». En realidad no es que falte el tiempo pues los jóvenes suelen disponer con creces de esta dimensión, sino que ocupan este tiempo en actividades que han pasado a motivarlos más que la práctica de cualquier actividad deportiva. También el nivel socio-económico tendrá influencia en el capítulo de los abandonos. Es más fácil que un deportista se plantee el dejar de practicar si pertenece a una clase social baja.

De todos modos, la idea generalizada mediante la cual se asocia la palabra «deporte» a «deporte-competición» casi exclusivamente, provoca que aunque algunos jóvenes realicen actividades de ámbito deportivo bien diversas no las engloben bajo este concepto, no las consideren «deporte». Es cuando se profundiza en el tema, cuando se interroga al sujeto de forma más sutil que aparecen multitud de actitudes y de prácticas -realmente acordes con la consigna del deporte-salud (física o mental)- que se realizan de forma casi inconsciente, como entretenimiento.

En todo ese proceso destaca, sin embargo, un hecho que no siempre se tiene en cuenta:

Si el individuo ha tenido una buena formación deportiva desde la infancia y ha desarrollado, por poco tiempo que sea, una actividad deportiva regular, ha adquirido seguramente un hábito deportivo que lo llevará a seguir practicando, aunque sea de forma esporádica y discontinua, a lo largo de toda su vida.

Este debería ser el objetivo real de las campañas institucionales, conseguir introducir el hábito deportivo en todas las capas sociales y facilitar la continuidad de todo tipo de prácticas al total de la población, especialmente en el caso de aquellos que dispongan de menos recursos.

Ahora bien, a la hora de iniciar a los niños y las niñas en alguna actividad deportiva debe cuidarse, a nuestro entender, la forma y la situación. Se ha comprobado en múltiples ocasiones que una especialización prematura y una presencia constante en el complejo mundo del deporte de élite a edades tempranas, con lo que esto conlleva de exigencia, puede llegar a provocar abandonos igualmente prematuros e incluso -en casos extremos- un rechazo hacia cualquier tipo de práctica deportiva por parte de los sujetos, esto si no ha habido problemas en el ámbito de las lesiones por sobrecarga de trabajo que puedan imposibilitar físicamente el poder realizar otras practicas posteriores, una vez finalizada -de una u otra

forma- la carrera deportiva del sujeto.

Por último, en edades superiores, en esas en las que sistemáticamente se produce un importante abandono de la práctica del deporte por los escolares, en las edades en las que todos los que tienen responsabilidades en deporte escolar han hecho mil y un intentos fracasados por mantener un nivel decoroso de practicantes, probablemente la única carta a jugar con una cierta probabilidad de éxito sea, precisamente, la de la vinculación de estos adolescentes y jóvenes a los clubs deportivos. Esta alternativa la aconseja, incluso, la escasa rentabilidad del gran esfuerzo que exige tratar de mantener a los escolares de esas edades practicando deporte en el seno del centro escolar, cuando a los pocos años van a abandonar definitivamente el centro escolar y, normalmente, van a desvincularse de las estructuras deportivas del centro.

En el plano deportivo, no creo que exista mejor estrategia, ni mejor manera de prestar un último "servicio deportivo" al alumno, que el de ayudarlo a encauzar sus pasos hacia un club deportivo. Una estructura organizada desde el propio centro escolar para mostrarles las muchísimas opciones deportivas entre las que pueden elegir que incluya la orientación y el consejo de quienes son sus profesores de Educación Física y conocen sus características físicas, y que les ayude a insertarse en las estructuras asociativas deportivas es algo que responde a una buena visión del deporte escolar.

Esta es una buena dirección para buscar solución a la práctica deportiva en esos años y, al mismo tiempo, encauzar a los futuros adultos en estructuras que les permitan continuar la práctica deportiva en los años posteriores a los de la edad escolar. No olvidemos que un objetivo de primer orden de la práctica deportiva en esa edad escolar debe ser el de crear gustos y hábitos hacia el ejercicio físico que tengan continuidad a lo largo de toda la vida.

13. VIOLENCIA EN EL DEPORTE INFANTIL

Resulta sorprendente observar el alto grado de violencia y agresividad que suele acompañar, en muchas ocasiones, a las competiciones deportivas infantiles. Una actividad que se promueve con la intención de formar a la juventud, y generalmente vinculada a entornos educacionales, llega a adquirir un tono provocador que en algunos casos raya con lo repudiable. Los padres en las tribunas incitan a sus hijos/as a la victoria por encima de todo, lo importante es que su hijo/a triunfe. Los entrenadores presionan a los jugadores como si de deportistas profesionales se tratara. El árbitro, con más voluntad que experiencia, es amenazado por unos y otros. Los jugadores, en ese clima, se ven incitados a actitudes agresivas hacia los oponentes que, en esas circunstancias llegan a considerar como legítimas dado que la victoria está por medio. Ante esta situación cabe preguntarse, ¿es el deporte un medio de canalizar y descargar agresividad, o bien es un ámbito privilegiado para el aprendizaje de la violencia?

La idea habitualmente extendida de que la práctica deportiva y la actividad física en general provoca un efecto de catarsis, es decir, disminución de la agresividad, no se ha visto refrendada por las investigaciones realizadas al respecto. Es más, en muchos casos, se llega a la conclusión que la competición deportiva no provoca un efecto catártico, sino un incremento de la violencia y la agresión. Por lo tanto, el efecto catártico atribuido al deporte es un tanto mítico. Como siempre, esto no es generalizable a todas las prácticas, no cabe atribuir un efecto directo y automático para cualquier deporte, porque todo depende del tipo de deporte y del significado que el individuo asigne a los acontecimientos que vive (Leyens,

1977).

Existe un proceso de aprendizaje social a través del deporte, puesto que los niños se apropian de las conductas de sus mayores o de los distintos modelos que tienen a la vista, pero esa socialización concierne también a las conductas de agresión y transgresión de las reglas.

Por consiguiente, brindemos una especial atención a esta faceta que tan olvidada ha estado en los medios deportivos. Si queremos que el deporte constituya una verdadera plataforma de formación de la juventud es imprescindible una intervención psicopedagógica sobre las actitudes y valores en el deporte integrada en cualquier programa de iniciación.

14. LAS «ASIGNATURAS PENDIENTES» DEL DEPORTE ESCOLAR

Existen algunas deficiencias que afectan a la práctica del deporte escolar y que deben ser progresivamente corregidas. En la búsqueda de un deporte escolar democrático, que dé respuesta a todos los niños independientemente de su sexo, condiciones físicas, lugar de residencia, etc., es necesario ajustar la oferta a las condiciones reales de los niños/as y jóvenes. Son auténticas asignaturas pendientes. Citaremos las que a nuestro entender nos parecen más importantes.

Empecemos, en primer lugar por la discriminación sexual en la práctica deportiva. Los niños y niñas en esta edad pueden fácilmente jugar juntos, pero los equipos mixtos son una minoría. Cualquier especialista en desarrollo evolutivo certificaría que no existe ningún problema para que existan equipos mixtos en estas edades, ni desde el punto de vista biológico ni psicológico. Para una niña jugar al fútbol puede ser algo normal, jugando no tiene porqué ser ni mejor ni peor que los otros niños, y sus compañeros no deben notar ninguna diferencia.

La tradicional fijación de roles no ha sido superada en el deporte escolar. No sólo son las organizaciones deportivas las que imprimen este carácter. Algunos padres aceptan que los niños y adolescentes se interesen por el deporte y practiquen alguno, pero se muestran reticentes a que las niñas lo hagan de igual manera que los niños. Hay una diferencia de actitud ante ciertas actividades deportivas entre el hombre y la mujer, más por cuestiones culturales e históricas que biológicas. De los estudios realizados acerca del desarrollo motor de los niños/as se admite que antes de la pubertad, chicos y chicas pueden tener un rendimiento similar en el aprendizaje y ejecución de habilidades deportivas. En muchos centros escolares y con criterios sexistas se diferencia el deporte que practican las chicas y el que practican los chicos. La división en deportes masculinos (fútbol, rugby, etc.) y deportes femeninos (gimnasia rítmica, danza, aeróbic, etc.) heredada de un pasado discriminatorio, arrastra prejuicios de orientación deportiva. Tampoco es conveniente caer en dogmatismos de signo opuesto forzando una competición mixta a ultranza. “La competición coeducativa debe ser promovida pero no impuesta y tampoco debe ser excluyente de la competición con separación de sexos” (S. Bañuelos, 1986).

Se ha de hacer un esfuerzo educacional para nivelar al máximo la participación compartida de chicos y chicas. Más que el tipo de práctica debe primar la edad y el proceso evolutivo. Hay ahí un importante trabajo a realizar. En este terreno representan una aportación positiva los equipos, las competiciones y los cursos mixtos de iniciación

deportiva, con planteamientos abiertos.

Hay una forma más de discriminación que se da con frecuencia en el deporte escolar y va ligada al carácter selectivo que se le imprime a la participación. Se produce entorno a los niños/as que tienen problemas de movimiento o si se prefiere de capacidad o destreza y que les diferencia de los otros chicos/as porque no se mueven ni aprenden de la misma forma. Entre ellos podemos distinguir diferentes tipos: torpeza motriz, deficiencia mental, limitaciones sensoriales. Los más frecuentes son aquéllos que se catalogan como "menos buenos" o con un cierto grado de torpeza motriz incluyendo los que tienen un biotipo pícnico (gorditos). Estos niños/as son los que probablemente más necesitan de una atención preferencial en cuanto a actividad física y deporte. En cambio, suelen quedar excluidos por los modos selectivos con los que se plantea la práctica del deporte escolar.

II EDUCACION EN VALORES

1. TÓPICOS SOBRE LA PRÁCTICA DEPORTIVA INFANTIL

Alrededor de lo que podríamos denominar “cultura del deporte escolar” están expandidos numerosos tópicos que inciden de forma directa en la enseñanza del deporte y por extensión en el niño/a que se inicia. Inspirado en Sánchez Bañuelos (1994), Domingo Blázquez recoge algunos de estos tópicos.

ALGUNOS TÓPICOS SOBRE LA PRACTICA DEPORTIVA INFANTIL

CADA NINO ES UN CAMPEÓN EN POTENCIA

NECESIDAD DE UN DOMINIO PREVIO DE LA TÉCNICA DEPORTIVA

EL ÉXITO DEPORTIVO COMO CONSECUENCIA DE LA PIRÁMIDE DE PRACTICANTES

LA NECESIDAD DE INICIARSE EN EDADES TEMPRANAS

LOS APRENDIZAJES INICIALES DEPECTUOSOS CONDUCEN A VICIOS INCORREGIBLES

LA PRÁCTICA DEPORTIVA ES EDUCATIVA Y SALUDABLE POR SÍ MISMA

Cuadro 7. Inspirado en Sánchez Bañuelos (1994), documento inédito.

Cada niño/a ¿es un campeón en potencia?

Necesitamos cambiar de paradigma. No se puede hablar ya de una iniciación deportiva fundamentada en la búsqueda del éxito final, sino de la ayuda al desarrollo personal. No debe organizarse el deporte escolar en función del punto de llegada (potencial campeón) sino del punto de arranque (capacidades personales); no se debe prejuzgar lo que serán Aitor o Jone en su futuro deportivo, sino como favorecer el desarrollo de lo que Aitor y Jone llevan en su interior, de ayudar a convertirles en lo que pueden llegar a ser, puesto que su futuro es asunto suyo. Así lo define Parlebas (1976): “La perspectiva en la que se orienta la actividad física sitúa al niño en el centro de la educación. Interesa menos el ejercicio y más al que se ejercita. Ya no preocupa tanto el modelar al niño sino dotarle de una gran disponibilidad motriz que le permita adaptarse mejor”.

Aceptar esto es aceptar las desigualdades existentes entre los niños/as, es decir, aceptar lo diferencial. No se trata de creer que todos los niños/as son igualmente aptos en ese momento, o potencialmente para el futuro, sino considerar que en esta etapa una superioridad de aptitudes no tiene más valor que una diferencia de peso, de talla o de color de ojos. Existe una correlación tan alta entre talentos deportivos y condiciones sociales que el medio sociocultural constituye un factor de éxito más decisivo que el patrimonio hereditario. La desigualdad que produce el entorno familiar es superior a la que genera el azar de la lotería cromosómica.

¿Es necesario el dominio previo de la técnica deportiva?

La pedagogía deportiva se ha construido a partir de reproducción de modelos técnicos basados en la práctica adulta de alto nivel. La técnica ha venido marcada por el campeón y/o por el deporte élite. Tal pedagogía se ha basado en una concepción instrumentalista del movimiento: el niño al servicio del movimiento. Se ha enseñado al niño o al adolescente "el modelo de gesto eficaz" como algo impuesto, donde sólo existe una respuesta válida. La demostración y la repetición han sido los procedimientos más utilizados. En muchos casos, las actividades propuestas han tenido poca relación con las aspiraciones e intereses del niño (¡esto es muy aburrido!, exclaman los alumnos). El excesivo interés por descomponer el objeto de enseñanza en vistas a una máxima eficacia provoca un desinterés por parte del niño que desea practicar el deporte en cuestión de forma lúdica.

La magnificación de la técnica como pilar del proceso de enseñanza ha llevado a cometer un importante error, eliminar el placer que el juego genera (y consecuentemente la actitud esencial de diversión) y sustituirlo por la instrucción. Esto transforma la actividad de juego en trabajo y la atmósfera que se crea se aleja de los intereses del niño/a.

El éxito deportivo ¿es consecuencia de la pirámide de practicantes?

Tanto desde el punto de vista del político deportivo, del aficionado, del periodista, como del especialista, se suele presentar el producto de la élite deportiva como la consecuencia de la práctica deportiva de un ingente número de individuos. Es decir, como la cúspide de una pirámide cuya base estaría constituida por la masa de practicantes. ¡Es imprescindible una amplia base de practicantes para obtener una élite!, nos dicen. En consecuencia, para obtener una élite de valor, convendría desarrollar y aumentar la base de la pirámide, trabajar sobre una suma importante de sujetos.

El falso modelo de la pirámide ha servido de justificación para fomentar la práctica deportiva en la escuela. La búsqueda del campeón ha sido, en muchas ocasiones, la defensa de la presencia del deporte en la escuela.

Trabajos realizados al respecto, demuestran que es posible crear una élite sin obligación de que exista una base importante. En consecuencia, podríamos decir que el deporte de masas y el de élite no constituyen una pirámide donde exista una continuidad en la práctica, pero presentan una relativa dependencia. En efecto, el campeón puede atraer practicantes, pero la masificación de éstos no conduce mecánicamente a una élite.

¿Es preciso iniciarse en edades tempranas?

Es también habitual oír hablar de la edad de iniciación como si se tratará de encontrar un momento mágico en el que las experiencias de aprendizaje fructificasen de forma excepcional.

Dos enfoques diferentes pueden estar sensibilizados e interesados por este tema. El primero, influenciado por una búsqueda del máximo rendimiento, se preocupa en conocer la existencia de una edad idónea que garantice el éxito deportivo posterior. Se trataría de responder a la cuestión: ¿a qué edad se debe empezar para ser campeón? El segundo, más didáctico, se esfuerza por saber si determinados aprendizajes se realizan con mayor facilidad y eficacia si se propugnan en determinadas edades o etapas de la vida. En este caso la pregunta sería: ¿qué edad es la idónea para lograr aprendizajes deportivos?

Si analizamos las edades en que se iniciaron la mayoría de los campeones de cada especialidad deportiva concluiremos que, efectivamente, en general los grandes deportistas comenzaron pronto. Lo cual no quiere decir que sea lo más adecuado. La decisión de iniciar una práctica deportiva y de dedicarse durante muchas horas diarias y bastantes años de la niñez y la juventud al entrenamiento monográfico de una especialidad (generalmente tomada por parte de padres y entrenadores sin el consentimiento de los niños/as), es muy cuestionable desde un punto de vista ético. Añadamos a esto que existen diferencias considerables según los deportes de que se trate.

Aparte de los problemas educativos y psicológicos que esto plantea, cabe preguntarse si el hecho de recibir una iniciación deportiva precoz es verdaderamente eficaz y esta relacionado necesariamente con actuaciones de alto nivel en edad adulta. En definitiva, de que probablemente la edad, en muchas disciplinas deportivas, no sea una variable que explique el éxito. (Durand, 1968).

En cambio, lo cierto es, que la mayoría de los niños/as y jóvenes han tomado contacto con muchas prácticas deportivas de forma espontánea e informal, sin supeditación a la edad u otro criterio teórico pedagógico. Muchos principiantes -incluso adultos- aprenden a nadar, a jugar a tenis o a esquiar, por ejemplo, de forma lúdica o no planificada, con criterios poco ortodoxos de enseñanza. Aprenden determinadas habilidades o técnicas adoptando la actitud de quien soluciona un problema. De modo, que el aprendizaje intuitivo y espontáneo no es un fenómeno que guarde relación con la edad, es simplemente un proceso típico de la situación de principiante.

Los aprendizajes iniciales defectuosos ¿conducen a vicios incorregibles?

La idea de que los niños deben aprender a hacer las cosas correctamente desde el principio porque los malos hábitos son difíciles de cambiar es probablemente uno de los mitos más peligrosos de la enseñanza de las habilidades deportivas. Los adultos, con las mejores intenciones del mundo, quieren que los niños realicen las ejecuciones técnicas igual que los deportistas culminados. Eso significa que las primeras tentativas de realización, por ejemplo botar o lanzar un balón, serán comparadas inmediatamente con el estilo de un jugador experimentado. Es como querer comparar la marcha de un niño que inicia sus primeros pasos con la de su hermano mayor y criticarle porque no lo hace correctamente. Utilizar como

modelo la forma adulta de una habilidad como norma para comparar los primeros intentos supone inevitablemente que haya muchas críticas negativas a los ensayos del niño. En lugar de recompensarle por sus esfuerzos y buena voluntad, se le castiga por sus incorrecciones. La consecuencia es que el niño muestra aversión hacia la actividad y hacia el adulto que le corrige.

Es importante retener que el aprendizaje deportivo como el aprendizaje del lenguaje, exige que el del niño recorra estadios de desarrollo que pueden aparecer como llenos de errores a un observador ocasional. Estos errores desaparecerán y la habilidad se perfeccionará si el niño continúa practicando y si cuenta con alguien que le ayude y estimule en vez de criticarle. En consecuencia, el técnico debe conocer bien, no sólo el modelo técnico perfecto, sino las características de desarrollo y evolución de los niños/as y adolescentes.

Las habilidades se desarrollan lentamente por etapas, pasando de una forma primitiva, a una forma menos primitiva, a una forma medianamente hábil y, en fin -después de mucha práctica- a una forma muy hábil, de esta manera la observación del adulto debe realizarse sobre la adecuada evolución de los patrones motores básicos.

La práctica deportiva ¿es educativa y saludable por sí misma?

En general, se acuerda al deporte un valor educativo y saludable por sí mismo. Los efectos beneficiosos de la actividad deportiva, como antídoto del sedentarismo, del trabajo monótono, de la polución, son aceptados y justificados como una forma de remedio a los males engendrados por la civilización industrial y urbana. Estos términos (deporte, educación, salud) aparecen en el lenguaje vulgar como indisociablemente unidos. Se cree que el deporte es bueno para la salud y que ayuda a la educación de los individuos sin más que su propia práctica.

Cuando profundizamos un poco más, no encontramos ninguna prueba científica que concluya que el deporte por sí solo sea beneficioso, y una reflexión más profunda nos lleva a afirmar que el deporte puede ser en sí tan indiferente a la salud como lo es a la moral. El deporte sólo es educativo cuando el profesor, el entrenador o el propio deportista lo utiliza como objeto y medio de educación, cuando lo integra con método y orden en un programa coherente, cuando la actividad práctica y la reflexión de lo que se está realizando lo convierten en una acción optimizante.

La práctica deportiva no siempre es saludable, en algunos casos puede ser perjudicial. Aspirantes a entrenadores, guiados por una bienintencionada voluntad de contribuir a la expansión y difusión de alguna práctica deportiva, dirigen equipos de niños/as sometiéndoles, generalmente por desconocimiento, a entrenamientos inadecuados o contraproducentes. A esto habría que añadir los efectos provocados por los excesos y secuelas del deporte élite de alta competición, que tantos estragos ha generado en la salud de muchos deportistas de alto nivel. Pocos expertos se atreverían a decir que este tipo de deporte es saludable o benéfico.

Es absolutamente imprescindible para que la práctica de la actividad deportiva tenga un efecto saludable, que ésta sea ordenada y sistematizada con conocimiento a cargo de especialistas, siguiendo criterios firmes y rigurosos frente a un sistema social que, a veces, se deja llevar más por las ilusiones y los espejismos que por la racionalidad.

2. ALGUNOS CRITERIOS DIDÁCTICOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE INICIACIÓN DEPORTIVA

Programar la iniciación requiere proponer una serie de directrices didácticas que orienten al docente. Veamos algunas de ellas.

Evitar la especialización temprana

La diversidad y el tratamiento multi-propósito deben prevalecer en las primeras fases. Este contacto básico polivalente obedece a varios propósitos: dar la oportunidad de experimentar situaciones diferentes; aumentar el bagaje motor del alumno; no presuponer capacidades o motivaciones todavía prematuras.

Este interés en fomentar la diversidad (en una primera fase), debe estar adecuado al tiempo disponible, pues se puede caer en el error de que la dedicación a cada actividad sea insuficiente y no conduzca a ningún aprendizaje afianzado.

Desarrollar habilidades claves transferibles a diferentes deportes

Debe de asegurarse que en el diseño de programas de iniciación, tanto la selección de las actividades como la secuenciación de las mismos, tengan garantías de producir los efectos de transferencia que se deseen para la consecución de las finalidades previstas.

Partir de la estructura o lógica interna de cada práctica deportiva

Las prácticas deben ser presentadas de manera que se respete la globalidad de la acción, de forma que los elementos aprendidos de forma analítica encuentren sentido dentro de la práctica real. En este sentido, es normal que los docentes modifiquen algunos aspectos de la práctica para adaptarla a las posibilidades de los principiantes, en ese caso, es necesario que se respete en todo momento la lógica de esa práctica, sino puede quedar alterado todo el proceso.

Adaptar las propuestas a las posibilidades del niño/a

Las posibilidades de los debutantes tanto en lo relativo a sus condiciones físicas, como a sus posibilidades motrices deben estar en perfecta sincronía con las propuestas de enseñanza que utilice el profesor.

Convertir en "significativas" y "relevantes" las actividades de enseñanza

El deporte debe generar interés y motivación, para ello es necesario que el principiante sea capaz de vincular los nuevos aprendizajes con sus experiencias previas. Asimismo, deberá encontrarle utilidad inmediata o verla para un futuro próximo.

Realizar ofertas motivantes en conexión con los intereses del niño/a

Es conveniente ofrecer actividades coincidentes con las preferencias de los niños/as.

3. PEDAGOGIAS ACTIVAS

Las pedagogías activas conciben las prácticas como un sistema de relaciones y focalizan la atención en el progreso y el esfuerzo realizado. Es hacia esta intención que se encamina la acción docente más que en fomentar habilidad delante de los demás o conseguir éxitos o resultados reconocidos por los otros.

En la actualidad, y cada vez con mayor energía, aparece esta nueva acción pedagógica que llevada al terreno deportivo se encuentra en las antípodas de la concepción mecanicista. Parten de los intereses del niño reclamando su iniciativa, imaginación y reflexión en la adquisición de unos conocimientos adaptados.

ES POSIBLE LA ENSEÑANZA DEL DEPORTE EN CONEXIÓN CON EL MUNDO DEL NIÑO...

...POTENCIANDO LO LÚDICO... *¡vamos a jugar a...!*

..FAVORECIENDO EL CONTACTO CON LA REALIDAD GLOBAL... *¿quién es capaz de...?*

...DESPERTANDO LA IMAGINACIÓN... *¿quién lo haría de otra manera?*

...CENTRÁNDOSE EN EL PROGRESO Y DOMINIO DE LAS HABILIDADES...
¿cómo puedo lograr aprender esto?

PERDIENDO PREOCUPACIÓN POR LA ESTRICTA CORRECCIÓN TÉCNICA... *¡ la próxima vez lo harás mejor!*

...DESARROLLANDO AFICIÓN POR EL DEPORTE... *¡qué bien lo hemos pasado!*

Inspirado en Sánchez Bañuelos, F. documento inédito.

4. EJEMPLOS DE JUEGOS QUE DESARROLLEN VALORES

En función del enfoque con el que plateemos cada actividad, se pueden fomentar unos u otros valores. He aquí algunos ejemplos de aplicación de juegos y ejercicios y los valores que desarrollan:

- Se colocan los alumnos en dos círculos concéntricos frente a frente. Ambos círculos se mueven en sentido contrario. A la señal del entrenador se para la rueda. Los dos alumnos que se encuentran frente a frente realizan el ejercicio que se indica. Es adecuado para circuitos de acondicionamiento físico. Se trabajan la igualdad y el hecho de realizar un ejercicio correctamente con cualquier compañero.

- Cada alumno tiene un balón. A la señal se lanzan los balones hacia arriba. El objetivo es que los balones estén el mayor tiempo posible en el aire sin que un alumno toque dos veces seguidas el mismo balón. Se potencia el trabajo en equipo y la ayuda mutua.
- Se organizan partidos de mini voleibol pero el objetivo es mantener la pelota en juego el mayor tiempo posible. Los pases tienen que ser cuidadosos para que el compañero reciba lo mejor posible. Se trabaja el juego conjunto y la colaboración.
- Juego del pilla-pilla donde los perseguidos pueden ser salvados si se les lanza la pelota. Quien esté en posesión de la pelota no puede ser capturado. Se trabaja la ayuda al que está en apuros.
- Con cuatro aros colocados en forma de cuadrado se enfrentan dos atacantes contra un defensor. Los atacantes intentan colocar una pelota en uno de los cuatro aros. El defensor intenta coger la pelota o cubrir el aro. Los atacantes solo pueden correr sin pelota. Después de cada tanto hay que elegir otro aro como objetivo. Se trabaja la colaboración y el juego sin contacto corporal. También se puede hacer con un cajón de plintón donde hay que meter un balón.
- Partidos de fútbol. Los jugadores forman parejas unidas por el tobillo con una cuerda. Los porteros están unidos por la espalda y atados por la cintura. Se trabaja la adaptación al compañero.
- Concursos de condición física donde se tiene que completar unas series concretas de ejercicios en el menor tiempo posible. Es el propio alumno quien realiza el conteo. Solo él sabrá con seguridad si ha hecho todas las repeticiones y cuánto mejoró cada vez. Se trabaja la honradez y la auto-evaluación.
- Juegos con puntuación inversa y donde el jugador que marca se cambia de equipo. Cuando se acabe el juego será difícil saber quien es el ganador. Se trabaja la relativización del resultado.
- Partido de voleibol. El objeto del juego es hacer un intercambio completo de equipo. Cuando uno de los jugadores lanza la pelota por encima de la red, se cambia de campo y pasa al otro equipo. Se trabaja la igualdad de oportunidades para todos, el trabajo en equipo y la cooperación. Si los chicos tienden a acaparar la pelota éste será un buen juego para la participación de las chicas.
- Juegos de correr con los ojos tapados con un compañero de guía, o juegos de balón usando la mano no dominante. Se trabaja la conciencia positiva hacia las minusvalías físicas.

5. CONSEJOS UTILES PARA LA PRACTICA

En todos estos juegos y ejercicios, y en muchos otros que se pueden idear o modificar para potenciar los contenidos de actitudes, valores y normas, sería conveniente tener en cuenta algunos consejos a nivel de su aplicación práctica:

- Evitar que el perdedor sea excluido de la competición.
- Formar equipos igualados.
- Asignar puntos adicionales por admitir inmediatamente una falta.
- Designar como árbitros a los mismos jugadores. Se podría aprovechar la participación de aquellos alumnos que estén lesionados.
- No permitir que la alegría por la victoria dé la impresión de provocación.
- Discutir y reflexionar inmediatamente sobre las acciones que se están desarrollando.
- Potenciar que los participantes se disculpen si es necesario, se den la mano, sonrían y se feliciten entre sí.
- Restarle importancia a la puntuación; utilizar diferentes tipos de puntuación.
- Cuando un alumno dice que no quiere jugar se puede deber a tres causas:
 - Puede que tenga miedo a no ser elegido (divide la clase numerándola 1,2; 1,2, o saca los nombres de un sombrero, o escógelos por el color de ojos o de la camiseta).
 - Puede que tenga miedo a no ser suficientemente bueno (varia las habilidades procurando que todos sean buenos en algo).
 - Puede estar confundido sobre las reglas (mantén reglas claras y simples, haz una demostración, haz hincapié en que no es más que un juego).
- Conceder menos importancia a los premios y a los trofeos.
- Reforzar las sanciones en caso de trampas.
- Reconocer que el niño, independientemente de nuestras buenas intenciones, va a centrar su atención en el resultado si no le ayudamos a desviar ésta hacia los objetivos de ejecución o de progreso. Los entrenadores tendrían que hacer todo lo posible para que sus deportistas dejaran de emplear expresiones como «yo soy el mejor» o «soy peor que mi contrincante» para decir «he mejorado mucho» o «necesito cambiar mi táctica de juego».
- Intentar ayudar al niño para que tenga los pensamientos adecuados mientras juega. Así la experiencia le gustará. Cuando establezcamos metas y objetivos, éstos tendrán que ser flexibles (adaptados a la situación), desafiantes (que el niño tenga que esforzarse para conseguirlos) y personalmente controlables.
- Alterar el deporte de base para que las exigencias de la ejecución se vean disminuidas y así más niños consigan el éxito. Por ejemplo campos más pequeños, aros más bajos, y un largo etcétera. También el hecho de no llevar la cuenta del resultado, no participar en ligas o campeonatos, a veces ayuda al niño. Cuanto más pequeño es éste más

importante resulta el modificar el deporte con el fin de que el niño esté motivado.

6. CONSEJOS PARA FOMENTAR EL SEGUIMIENTO DE LAS NORMAS

Para fomentar el seguimiento de las normas por parte de nuestros deportistas podríamos destacar algunos aspectos importantes:

- Hay que exigir el estricto cumplimiento y respeto por las reglas.
- Debemos promover que el mal comportamiento personal sea indicado al árbitro por el mismo infractor.
- Los jugadores deben ser también árbitros y justificar las decisiones que tomen.
- Conviene cambiar las reglas si así se garantiza una mayor justicia.
- El deber de la escuela es definir claramente la ética del comportamiento deportivo mediante reglas y reglamentos y asegurarse de que son totalmente respetados.
- Es necesario redactar un código de comportamiento deportivo que, expuesto en los vestuarios, en los terrenos de juego y en los lugares de encuentros deportivos, sea accesible a todos. Los detalles de este código pueden variar de un deporte a otro, de un equipo a otro; por eso cada uno puede proponer su propio código.
- Explicar a los alumnos ejemplos dignos de destacar en cuanto a deportistas famosos que en alguna ocasión hicieron gala de la mayor deportividad.
- Mostrar ejemplos donde una victoria conseguida con trampas no sea algo de lo que alegrarse (hacer un lanzamiento de peso con un peso que no cumple los requisitos y pesa menos que los de mis contrincantes, ganar un partido sabiendo con seguridad que el árbitro se ha equivocado a nuestro favor...).
- Enseñar que hay casos en los que no se puede demostrar quién tiene razón. Si es así, el árbitro debe tomar una decisión y uno de los equipos debe ceder.
- En ciertos deportes el contacto físico es normal y legítimo. Cuando se habla de violencia se habla de infracción de las reglas de juego.

7. MOTIVACIONES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

El deporte escolar, por su carácter voluntario y opcional, suele tener pocos problemas de incentivación por parte de los técnicos-educadores. El niño suele estar atraído por las actividades lúdicas de por sí, lo que facilita que acceda con interés a la práctica deportiva fuera de las obligaciones que la escuela habitualmente impone. Sin embargo, existen ocasiones en que el niño pierde ganas por la práctica o la competición, bien porqué el carácter de novedad, que en su momento poseía, ha desaparecido, bien porqué aparecen otras formas de pasatiempo que gozan de mayor predilección por los principiantes. Ante esta situación es necesario conocer y utilizar todo aquello que sabemos acerca de motivación.

El técnico sabe que la motivación es un factor clave del aprendizaje, por eso se suele preguntar ¿cómo, por qué medios suscitar el interés? , o en otras ocasiones ¿cómo evitar que abandonen la actividad?.

Según Durand (1988), tres son los tipos de determinantes a los que obedece el niño que practica deporte: la búsqueda de la realización o eficacia, la del entretenimiento y la de relacionarse con los demás.

La motivación por la realización o eficacia

La necesidad de realización o necesidad de éxito es la que lleva a todo individuo a ser eficaz, a sentirse competente. De esta manera, un individuo se siente más interesado por una actividad cuanto más le ofrece la oportunidad de sentirse hábil y de experimentar un placer asociado a esa eficacia. Según Nichols (1983), tres podrían ser las categorías de objetivos que llevarían a este tipo de motivación:

- Demostrar cierta habilidad en comparación con los rendimientos del otro.
- Demostrar un buen dominio de la tarea misma; es decir, pensar sobre el rendimiento propio.
- Buscar la aprobación social; actitud en la que se pretende conquistar la aprobación y la estima de «terceros significativos», es decir del grupo de personas que tienen un peso preponderante en los afectos y las relaciones, las personas que para el niño «cuentan» (padres, entrenadores, amigos, profesores, etc.).

En consecuencia, el técnico responsable debe no olvidarse de estas motivaciones, pero no incentivarlas en sus propuestas de actividades, sino que debe darle más importancia al proceso y al esfuerzo realizado. Esto no impide el garantizar que todos los niños/as, “buenos” y “no tan buenos”, tengan la oportunidad de mostrar públicamente sus habilidades, contrastarlas con los demás, saber que se es observado y apreciado son modos de contribuir a la permanencia de los principiantes.

La motivación por el entretenimiento

SI QUEREMOS UN DEPORTISTA PARA EL FUTURO... NO DEBEMOS
ABURRIRLO ANTES DE TIEMPO

Una de las razones que mantiene el interés por la práctica deportiva en el niño/a es la de divertirse, de pasárselo bien. Ciertas actividades que realiza el niño/a tienen su motivación en sí mismas y su ejecución constituye su propia recompensa. ¿Qué objetivo persigue un niño que se agota golpeando y persiguiendo un balón, dando vueltas con la bicicleta, o patinando incansablemente en la acera? En la práctica deportiva infantil hay una búsqueda de entretenimiento y diversión cuyos efectos no se deben olvidar.

Potenciar el carácter lúdico del deporte supone a veces huir de planteamientos excesivamente rígidos basados en procesos de instrucción uniformada que acaban llevando al principiante al abandono. En cambio, es indispensable aproximar el deporte a una situación de juego en conexión con el mundo del niño/a, aunque esto suponga en ocasiones cambiar y adecuar el deporte en cuanto a sus requerimientos de habilidad y condición física, modificando las reglas, las dimensiones, las normas, etc.

Un principiante está más interesado por una actividad en la medida en que le permita sentirse libre, no obligado, no forzado; por el contrario, abandona esta actividad cuando los entrenamientos son excesivamente dirigidos, cuando las instrucciones son excesivamente rígidas, etc.

La motivación por relacionarse

Desde el nacimiento, el niño busca establecer contactos con otras personas y cuando lo consigue, manifiesta satisfacción.

El deporte es para algunos practicantes una ocasión de relacionarse con otros, de entrenarse en grupo, de tener proyectos comunes con otras personas, de establecer nuevas relaciones. Es bueno crear un ambiente de camaradería, favorecer que la práctica deportiva sea una ocasión para conocerse, en las instalaciones deportivas o fuera de ellas, en pequeñas fiestas o en los desplazamientos. Este aspecto tan importante no debe ser descuidado por ningún entrenador.

III UN DEPORTE ESCOLAR PARA EL FUTURO

1. ES TIEMPO DE UN NUEVO MODELO

El deporte ha alcanzado un estatus social de máximo nivel y en consecuencia, como todo lo que la sociedad valora, el deporte va siendo asumido por las generaciones de adultos como algo susceptible de ser transmitido y fomentado entre sus descendientes.

Se han acabado -o cuando menos matizado- las diatribas de los padres a los hijos/as por "pasar el día jugando y dándole a la pelota", y no es frecuente que ante la afición deportiva de un hijo/a la actitud sea la, hasta hace poco tiempo tan vigente, de "déjate de tonterías y dedícate a lo serio que son las matemáticas". Incluso podría decirse que se ha producido un cierto desviacionismo por el lado opuesto, y les hay quienes a la primera patada o al segundo raquetazo ya sueñan con dedicarse a ser un paternal "manager".

En general, puede decirse que la actitud del entorno familiar ante el hecho de que los niños/as y jóvenes practiquen actividades deportivas es positiva, y que el propio interés de estos hacia el deporte ha venido creciendo a lo largo de los años. Puede, por tanto, afirmarse no sólo que el deporte, entendido en su concepto más amplio, está de moda, sino que tal aseveración está plenamente vigente también en esa faceta del deporte que tanto preocupa (al menos en teoría) a padres, instituciones públicas, entidades deportivas, centros escolares, educadores y profesionales de la educación física y/o del deporte, cual es el deporte escolar o, si se prefiere, el deporte en la edad escolar.

Esta buena aceptación social de que los niños/as y jóvenes que están en edad escolar "hagan deporte", es un buen punto de arranque para quienes desde cualquier ámbito se enfrentan a la responsabilidad de organizar el deporte escolar. Otra cuestión es saber que puede pasar con las presuntas buenas intenciones de algunos cuando llegue la hora de hacer frente a problemas concretos; cuando, por ejemplo, toque rascarse el bolsillo, o alguien tenga que dejar de hacer lo que hasta ahora venía haciendo para, en aras de un mejor deporte escolar, hacerlo de otra manera o, simplemente, dejar de hacerlo y ceder a otros el supuesto protagonismo.

Para empezar, cualquiera que se acerque, sea cual sea su ámbito de actuación, a tratar de poner orden y, si es posible, concierto en las actividades deportivas que realizan los escolares de su entorno, lo primero que, generalmente, se va a encontrar es que ya existe en ese ámbito un conjunto de prácticas deportivas que se identifican como "deporte escolar"; y, al mismo tiempo, que existe un deporte practicado por escolares de ese entorno que, paradójicamente, no se reconoce como tal "deporte escolar". En esta situación de partida se entiende la gran dificultad que encuentra cualquier iniciativa de organizar el deporte en la edad escolar, ya que no se trata, por lo general, de poner en marcha un proyecto totalmente novedoso partiendo de cero, sino de cambiar algo que ya se está haciendo, y que en la mayoría de las ocasiones tiene un cierto arraigo y tradición.

Al sistema deportivo no se le puede tratar de poner una frontera donde empezaría un supuesto deporte escolar, radicalmente diferente y totalmente independiente del resto del sistema, sino que, muy al contrario, el deporte que se practica en la edad escolar debe insertarse en ese sistema deportivo, erigiéndose precisamente en su primer y sustancial peldaño.

Ésta es, sin duda, la única forma de enfrentarse a la organización de un deporte en la edad escolar susceptible de constituir un modelo válido para la iniciación deportiva, que, como cualquier otra iniciación, no puede entenderse si no están claros los caminos por donde va a continuar; y estos no lo estarán si, como sucedía en pasados y presentes modelos, la práctica deportiva de quienes están en edad escolar acaba con la edad escolar.

Para abordar correctamente el problema elijamos como punto de partida el propio concepto de deporte escolar. Así, cuando hablemos de deporte escolar nos estamos refiriendo al conjunto de actividades físico-deportivas (excepción hecha de las incluidas en la asignatura de Educación Física) que realizan los niños/as y jóvenes en el periodo de escolarización, independientemente del ámbito donde se lleven a cabo.

Cualquier intento de vertebrar un deporte escolar, con espíritu de modernidad y proyección de futuro, precisa de una previa clarificación y delimitación tanto de la parcela de ese deporte en la edad escolar que se pretende organizar, como del papel que tiene que jugar en la materia cada una de las instancias comprometidas e interesadas en el tema.

Puede y debe, por tanto, exigirse a esta administración que clarifique, por medio de una normativa de rango adecuado, qué se entiende a efectos organizativos por deporte escolar y quién es competente para actuar en cada faceta del mismo, y en qué condiciones. Por ello, es deseable que se realice, a iniciativa de la administración correspondiente, el máximo esfuerzo en buscar fórmulas de consenso previo entre todos los interesados.

Tienen que "mojarse", trasladando a textos normativos, con precisión y rigor, las definiciones y los contenidos de los aspectos sustanciales del deporte escolar. Una administración que se precie de tener política deportiva y que, en base a las directrices de esta política, pretenda ejercer el liderazgo que le corresponde en materia de deporte escolar, no puede limitarse a poner en circulación una simple regulación de los requisitos y procedimientos para recibir subvenciones o unas "normas" para participar en determinadas actividades; tampoco puede remitirse una y otra vez a otros textos (generalmente a la ley del deporte correspondiente) donde, en muchos casos, no se desciende a detalles que son necesarios para organizar el deporte en edad escolar.

El entramado normativo de cada comunidad autónoma es suficientemente complejo como para no ser tan osados de tratar de precisar desde aquí que debe y que no debe contemplarse en cada normativa, o cual es la alternativa más correcta para articular, en cada caso, la fórmula más adecuada para dar respuesta a uno u otro de los problemas que tiene el deporte escolar. Sobre todo si, como se ha señalado anteriormente, sólo caben para el deporte escolar modelos coherentes con las características del sistema deportivo del entorno.

2. EL ATRIBUTO DE LA VOLUNTARIEDAD

Como en muchas facetas de la vida, el buen sentido debiera prevalecer sobre cualquier otra opción cuando se regula el deporte escolar. Deben dejarse las cosas claras, y, en ocasiones, de forma contundente, sobre todo cuando se trate de preservar aspectos tan elementales como, por ejemplo, la salud de unos niños/as o jóvenes, que pudieran ser dirigidos o incluso incentivados hacia prácticas deportivas inequívocamente inadecuadas para cualquier mente medianamente lúcida.

Como ya hemos dicho, es muy preocupante el demasiado extendido culto a la dedicación prematura de un niño/a, a una práctica deportiva intensiva, con el dudoso objetivo de lograr mejoras en el rendimiento deportivo, y que pueden ocasionar problemas físicos más graves que lo que suelen pensar algunos entrenadores.

Merece también una especial mención la iniciativa de unos y la permisividad de otros para que determinados niños/as o jóvenes, destacados deportistas de categorías sub-16, sub-15, etc., sean convocados a entrenamientos y competiciones, no ya en época vacacional, sino a lo largo del propio curso escolar y ¡en pleno horario lectivo!

No es preocupante solamente que se pierdan unas cuantas horas de clase, sino la escala de valores que ello encierra, y la tesitura en que se coloca a familias responsables y a los propios escolares implicados cuando se les obliga a decidir entre dejar de asistir a clase o dejar de formar parte, por ejemplo, de eso que parece el paradigma del éxito deportivo: la selección, el Athletic,...

Sin ningún género de duda, la práctica deportiva que persiga objetivos de mejora en el rendimiento deportivo debe encontrar su sitio en el deporte escolar; pero, también sin ninguna duda, esas prácticas deportivas no se podrán organizar, en ninguna circunstancia, poniendo en riesgo la formación de orden académico del niño/a o joven.

Todo ello desde la creencia de que sí alguno de los atributos que se asignan al término deporte escolar es inequívoco es el de la voluntariedad. Esta premisa inicial de que la práctica deportiva, en todas las edades, sea voluntaria tiene que suponer, de entrada, un profundo respeto a las inclinaciones deportivas de los propios niños/as y jóvenes escolares.

Muchos proclamamos la bondad de la práctica deportiva como un hábito de vida saludable, que tiene un inmejorable punto de arranque en la iniciación a la práctica deportiva realizada, de forma correcta, en el periodo de escolarización

Son, no obstante, muchas y muy respetables las personas que no muestran una inclinación hacia el deporte (o, al menos, hacia un cierto tipo de práctica), incluso desde sus primeros años. Respetémosles. Ya sabemos que en ocasiones ello se debe a influencias externas, y que en muchos casos (pensemos en "las" escolares) están todavía de por medio prejuicios ancestrales. En otras ocasiones, habrá algún problema singular, o incluso algo tan sencillo como una reacción de rechazo a la propia sobrevaloración del deporte que se hace desde su entorno familiar o desde el propio centro escolar.

Ayudemos a estos escolares a superar los problemas que los separan del deporte -si es que los tienen-, pero siempre desde el máximo respeto a esa voluntariedad que proclamamos para el deporte. Un respeto que no sea el que se ofrece a quien consideramos un marginado, sino ofrecido desde la más profunda convicción de que se puede ser una excelente persona sin "hacer deporte", y además morir longevo.

En este terreno de la voluntariedad del deporte escolar, y en estrecha conexión con las bonanzas que se proclaman para el ejercicio físico, tampoco podemos olvidar el tipo de oferta que se hace a los escolares para practicar actividad física. A veces por las tradiciones, otras veces por las modas, y en otras ocasiones porque son más sencillos de organizar, se invita a los escolares a practicar un número reducido de deportes y, además, muchas veces se acepta como bueno, cuando no se fomenta (a veces involuntariamente) la exclusiva práctica de una modalidad deportiva.

No parece muy necesaria la formulación de complejas argumentaciones, cuando menos en el terreno teórico, para proclamar las bondades de la práctica polideportiva. Probablemente, sólo la ignorancia podrá llevar a alguien a defender lo contrario cuando, hasta desde la gran especialización que se le presupone al deporte de alto nivel, se han oído numerosas veces tan contrarias a una especialización deportiva precoz, como favorables a una práctica polideportiva durante los periodos de iniciación deportiva, e, incluso, como práctica deportiva compensatoria de aquellos jóvenes que se especialicen, en su momento, en una modalidad deportiva.

Como ocurre con otras muchas cosas la dificultad surge cuando la teoría se quiere trasladar a la realidad. Partamos de la idea de que este tema de la polideportividad no es sencillo y de que difícilmente vamos a conseguir logros importantes en esta materia sin una estrategia a medio y largo plazo.

3. HACIA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL

Hasta el momento ha sido poco corriente que en las regulaciones del deporte escolar se recoja, con una lógica y coherencia mínimas, el papel educativo a desempeñar por los centros escolares en la materia.

No podemos considerar al niño/a o joven como escolar a la hora de las actividades académicas, como deportista en el momento de hacer deporte, como músico cuando va a clase de solfeo... y así sucesivamente, olvidándonos de un concepto básico cual es el de la educación integral.

Si no queremos introducir en el proceso educativo de nuestros niños/as y jóvenes un componente esquizofrénico, estamos obligados garantizar un proceso educativo globalizado e integrador, que abarque tanto las actividades educativas de carácter obligatorio como aquellas que no lo son.

En lo que respecta al deporte en edad escolar, las excelencias proclamadas (sobre todo desde ámbitos de la educación física y el deporte) acerca de la idoneidad de las actividades deportivas como vehículo de formación en valores físicos, síquicos, espirituales y sociales, obligan, en mayor medida, a ubicar las actividades deportivas de los escolares dentro de una

estrategia educativa integral. Y esta inserción del deporte escolar en el modelo educativo debe contemplarse en la regulación normativa del deporte escolar. Y deben establecerse las garantías suficientes para que, desde cada comunidad educativa, se puedan precisar los objetivos educativos que se quieren conseguir a través del deporte. Y se deben poner, por parte de todos, los medios para que esto sea posible.

Desde luego, quien hasta la fecha pretendiera establecer la supremacía de los objetivos de orden educativo en el deporte escolar marchaba, por lo general, contra corriente. Al menos si entendemos que los objetivos de carácter educativo corresponde establecerlos a los centros escolares o, si se prefiere la puntualización, a la comunidad educativa, integrada por los diferentes estamentos que intervienen en el consejo escolar.

4. CALIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN

¿Cómo debe asumir un centro escolar las competencias que le corresponden en materia de deporte escolar? ¿quién es dentro del centro escolar el encargado de llevarlo a efecto? ¿cuáles son las alternativas organizativas que un centro escolar tiene para ocuparse del deporte escolar?... a estas y a muchas más preguntas que podrían ponerse encima de la mesa debemos encontrar respuesta si se quiere afrontar el reto de organizar adecuadamente el deporte escolar.

Un deporte escolar de calidad exige hacer, desde los centros escolares, mucho más que lo que, por lo general, se viene haciendo; y, sí hace falta, debe empezarse por reclamar los medios para poder hacerlo, o, cuando menos, que se den las condiciones básicas para poder conseguir esos medios. Y hablar de medios en estos tiempos es hablar, inexorablemente, de pesetas.

Si el deporte escolar debe considerarse una faceta más -muy importante, pero al fin y al cabo una faceta más- de la actividad deportiva voluntaria que realiza una persona a lo largo de su vida, no hay por que pensar que deba ser gratuita, o mejor, financiada desde la administración pública en su totalidad. ¿O es que todavía hay alguien que en estos tiempos se atreva a defender todavía el carácter gratuito de la actividad deportiva en general?

Sería bueno plantearse, por tanto, la conveniencia de una financiación compartida entre la administración pública (fondos provenientes de todos los contribuyentes); la aportación directa de los que toman parte en las actividades organizadas del deporte escolar; y, en su caso, las aportaciones de los centros escolares como tales (fondos recaudados entre todos los escolares, participen o no en las actividades de deporte escolar). Esta última aportación, respondería a un deseo de fomentar desde los órganos rectores del centro escolar la participación en las actividades deportivas (aunque tiene un encaje dudoso en la actual estructura de los centros públicos, puede ser aceptada como planteamiento general).

Una partida de este dinero tiene que servir para compensar económicamente a los que se ocupan dentro del centro de las diferentes facetas de la organización del deporte escolar.

El papel que juega el voluntariado en el deporte ha sido y va a seguir siendo insustituible. Si pensáramos que en el futuro, sea cual sea el modelo deportivo, nadie va a mover un dedo en el deporte sin que se le compense económicamente por ello, estaríamos simplemente profetizando el fin de una parte sustancial de la práctica deportiva. Pero, quien piense que el

futuro de las facetas técnicas de la práctica deportiva se puede asentar sobre la labor de voluntarios, que (valga la redundancia) con su mejor voluntad van a tratar de hacer lo puedan, está apostando por un deporte que va a ser rechazado -ya lo está siendo- por la propia sociedad.

No obstante, la experiencia dice que el terreno en que se mueve esa colaboración se va a ir reduciendo, y que ya son muchas las comunidades educativas que han optado por sustituir este bienintencionado voluntariado por personas que, remuneradas o compensadas de una u otra forma, realizan una parte sustancial de las tareas relacionadas con el deporte escolar de los alumnos del centro.

Esta tendencia, que responde sin duda al signo de los tiempos, cobra especial relevancia cuando lo que se trata es de responsabilizarse de la ejecución práctica de las sesiones de actividad física, de ejercer lo que convendremos en llamar la docencia deportiva.

La mejor organización, con todo lo importante que pueda ser, e, incluso, el estar impregnado de los mejores valores humanos, no conferirá al deporte escolar el distintivo de calidad si, al final, las actividades concretas que se realicen, sean del tipo que sean, no tienen el contenido más idóneo, en lo que a actividad física propiamente dicha se refiere. Y para hacer que los contenidos sean los adecuados hay que saber del tema: y esto exige una cualificación que no suele estar, por lo general, en manos de un voluntariado que no suele disponer ni de la formación básica, ni del tiempo ni los medios para adquirirla.

Dentro del centro escolar podríamos dividir las tareas a realizar en el deporte escolar en dos grandes grupos: por un lado, las que se hacen sin los escolares y, por otro, las que tienen a los escolares como protagonistas directos. Entre las primeras, se encuentran desde las tareas burocráticas propiamente dichas, hasta las de llevar la opinión del centro a otras instancias que se ocupan de la organización global de las actividades, pasando por la programación de las sesiones de actividad física de los escolares ya mencionadas. Estas tareas, que nadie duda de que son de vital importancia para que el deporte escolar del centro funcione adecuadamente, pueden no exigir, con todo, un alto grado de conocimientos en materia de actividad física, con excepción de las expresamente citadas funciones de programación de sesiones prácticas.

No puede haber duda que aquí la intervención de expertos en educación física es imprescindible, por lo que el centro escolar tendrá que arbitrar las medidas necesarias para que los profesores de su plantilla expertos en el tema colaboren, y hasta se responsabilicen directamente de estas tareas de programación.

Por otro lado, están las actividades en las que intervienen directamente los escolares. No incluiremos aquí solamente los momentos en que están practicando deporte, sino los anteriores y posteriores, que desde un punto de vista educativo pueden ser tan interesantes o más que el de la práctica propiamente dicha.

Por tanto, quienes se responsabilicen de estas actividades que se desarrollan con la presencia de los escolares deberán ser capaces de responsabilizarse de las tareas educativas inherentes a la práctica del deporte escolar, y de llevar a la práctica las sesiones de actividad física programada. Deberán ser, por tanto, suficientemente expertos tanto en la faceta de los contenidos deportivos, como en la que se refiere a los objetivos educativos que ello conlleve. ¿Alguien piensa que esto es una tarea para voluntarios?

Cualquiera que sea actualmente la realidad del deporte de un centro escolar, convendrá que se tenga suficientemente claro que la progresiva profesionalización es la única dirección en que se puede caminar si a lo que se aspira es realmente a un deporte escolar de calidad.

5. EL CAMINO DEL CENTRO ESCOLAR AL CLUB DEPORTIVO

Una mínima coherencia con el concepto más novedoso de deporte escolar obliga a considerar como tal, además de las competiciones interescolares, las actividades que podemos denominar internas, y cuyo volumen es habitualmente tan importante como para concederles una atención de primer orden. Son actividades que van desde los juegos o campeonatos internos que se celebran en muchos centros, hasta actividades singulares, por ejemplo, en contacto con el medio natural, pasando por los ya mencionados "entrenamientos", cuya importancia en términos de cantidad de actividad física realizada acostumbra a superar ampliamente la de las actividades competitivas (de haberlas) para las que pretenden ser -equivocadamente- preparatorios.

Debe verse, por tanto, en estas actividades deportivas de orden interno una de las piezas claves del deporte organizado practicado en edad escolar, y cuya responsabilidad está íntegramente en manos de los centros escolares. No hay pues excusa alguna para que no respondan a los objetivos educativos que el centro se plantee, y está en su mano que los contenidos de las actividades sean los correctos. En las actividades en las que la escuela hace un papel de intermediario debemos cerciorarnos de que reúne las garantías necesarias.

Pero, ¿qué pasa cuando las actividades deportivas de los escolares son realizadas completamente al margen del centro escolar?. Evidentemente, si un alumno de un centro, teniendo la posibilidad de realizar una actividad a través del centro, no le hace, y el modelo de deporte escolar vigente en ese entorno le permite acceder a otra opción diferente, que el escolar prefiere, está en todo su derecho a hacerlo. Lógicamente, la bondad o no de su elección no será responsabilidad del centro escolar, sino del propio escolar y de su familia. Si existen datos para pensar que la opción puede entrañar problemas de orden educativo o, incluso, de desarrollo físico, el centro escolar haría bien en hacérselo saber respetuosamente al escolar y/o a su familia, para que obraran en consecuencia.

En cualquier caso, en situaciones como ésta sólo debiera pensarse en el bien del niño/a o joven, y respetar siempre al máximo su libertad de elegir entre las diferentes posibilidades que le brinde el modelo de deporte escolar vigente. Están, por tanto, fuera de lugar y desprovistas de toda justificación las presiones, coacciones o hasta amenazas, del tipo de: "o juegas en el equipo del colegio o..." , que han sido y, por desgracia, todavía son demasiado frecuentes.

Es algo evidente que ningún centro escolar "normal" puede permitirse una oferta deportiva a sus alumnos que abarque todas las opciones, ni todas las épocas del año, y, por tanto, es lógico pensar que a lo largo del periodo de escolarización de un niño/a o joven éste va a practicar deporte a través de otras estructuras diferentes a la del centro escolar, y sin la tutela de éste. ¿Cuáles van a ser estas estructuras?.

Puede ser que se trate de una empresa de servicios deportivos (gimnasio...), aunque no parece que sea, por el momento, una opción muy extendida en la edad escolar. Las otras opciones típicas son: participación en actividades organizadas directamente por administraciones públicas, especialmente por los ayuntamientos, o, el caso más común, las actividades organizadas por los clubs deportivos.

En el caso de las actividades para escolares realizadas por los ayuntamientos a través de empresas de servicios, deberán ser los propios ayuntamientos quienes cuiden directamente de la bondad de los contenidos de las mismas, debiendo poner especial énfasis en que se respeten los principios educativos generales y no conformarse con tener a los niños/as o jóvenes "ocupados" haciendo deporte.

Pero, centrémonos en las actividades para escolares en las que tienen un papel protagonista los clubs deportivos. En la todavía demasiado vigente concepción del "deporte escolar" versus "deporte federado", los clubs han sido considerados poco menos que el arquetipo del "antideporte escolar". Ya es hora de que se deseche de una vez por todas el maniqueísmo de pensar que todo lo que se hace en materia de deporte escolar en los centros educativos es intrínsecamente bueno, mientras que lo que se hace en los clubs con niños/as y jóvenes en edad escolar debe ser, como mínimo, puesto en duda.

Se ha atribuido a los clubs deportivos el ser especialmente crueles en el tema y desechar el acceso al "deporte federado" de los que no mostraran unas buenas cualidades deportivas. Si este es en buena parte cierto, no lo es menos que las crueldades no han sido privativas de los clubs ¿o es que nadie se acuerda de los méritos que había que hacer para ser "del equipo del colegio"? Es igualmente cierto que los clubs han promovido la práctica deportiva con objetivos de rendimientos en edades inadecuadas, pero ¿quién no conoce centros escolares que han implantado entre sus alumnos el cultivo único e intensivo de una modalidad deportiva con el objetivo de ser campeones? Así pues, todos deben cambiar.

Por otra parte, pretender construir un modelo de futuro para el deporte escolar, superando la tendencia al aislamiento, implica insertar el deporte escolar en el sistema deportivo del entorno. Y un sistema deportivo sano, de una sociedad que pretenda ser desarrollada también desde un punto de vista deportivo, sólo puede asentarse sobre los clubs deportivos. Así pues, los centros escolares y los clubs deportivos están obligados a entenderse. El camino será trasladar los principios educativos básicos a aquellos sitios donde los niños/as y jóvenes en edad escolar realicen sus actividades deportivas, con especial mención para los clubs deportivos.

A esta respecto, no es descabellado pensar que esos "profesionales" que los centros necesitan para llevar adelante las tareas propias del deporte escolar, y muy especialmente las de docencia deportiva, provengan de los clubs deportivos, independientemente de que deban ser convenientemente formados para desarrollar tareas específicas con escolares.

Alguien opinará que para ocuparse del deporte escolar puede haber otras "canteras" que no sean los clubs deportivos. Aunque así sea, hay más de una razón para considerar la alternativa de los clubs deportivos la fórmula de preferencia. Por un lado, porque puede ser una buena alternativa organizativa el convenir con un club deportivo la prestación de servicios en materia de deporte escolar, especialmente en lo que a docencia deportiva se refiere. Por otro, por la intrínseca bondad de vincular paulatinamente a los escolares a las estructuras de los

clubs deportivos.

¡Que nadie se rasgue las vestiduras! No hay duda de que los clubs deportivos tienen, por lo general, mucho que cambiar. Es cierto que muchas veces no han desempeñado (no desempeñan) un papel adecuado en el deporte en la edad escolar; que sólo han admitido en su seno a los mejor dotados para la práctica deportiva; que han fomentado la especialización precoz; que... Pero no es menos cierto que el futuro está ahí, en los clubs deportivos. Habrá que invitarles a "reconvertirse" (muchos ya están en ello); si hace falta, habrá que darles un empujoncito; y si es preciso habrá que "adoctrinarles". Pero de lo que no cabe duda es de que el futuro del deporte pasa ellos, por los clubs deportivos.

Es necesario dejar claro que no se trata, ni mucho menos, de plantear una tesis más e menos encubierta de trasladar a los clubs deportivos el deporte escolar. Muy al contrario hay que pedir encarecidamente a los clubs que sean respetuosos con los centros escolares que pretendan responsabilizarse del deporte de sus alumnos, que colaboren con ellos y que les cedan en las edades iniciales todo el protagonismo que los centros quieran y puedan asumir en el deporte escolar. Ya llegará el momento, en edades posteriores, en que las cosas deban ser justo a la inversa, y deban ser los centros escolares los que cedan paulatinamente a los clubs el protagonismo en el deporte escolar.

6. UN DEPORTE PARA “BUENOS” Y “MENOS BUENOS”

El deporte escolar debe ser un auténtico deporte para todos los escolares. Esto significa que todos y cada uno de los escolares puedan acceder, cualquiera que sea su condición física, a la práctica de actividades deportivas. Se trata de que puedan practicar aquellas que, dentro de la oferta de actividades existentes, sean de su interés, sin que su deseo se vea frustrado a priori por su capacidad física o por sus habilidades, sin discriminación alguna. ¡También a las actividades de competición! No puede pensarse que un proceso de iniciación deportiva sería completa si no se incluyera el aspecto competitivo; no sólo el intrínseco a la práctica de cualquier actividad deportiva, sino la propia competición reglada.

Por ejemplo, no puede entenderse que un escolar -y sus padres- se levanten tempranito el fin de semana, se vayan al sitio donde se celebra la competición, y que el "entrenador" de turno tenga al niño/a o joven sentadito en el "banquillo" la mayor parte del tiempo, simplemente por que no es del "equipo titular". Estos temas convendría que fueran regulados en las propias bases de la competición, "obligando" a que se respete realmente que el deporte escolar sea algo para todos los escolares.

En particular, hay una realidad social incuestionable que es el deporte practicado con objetivos de rendimiento deportivo. También en el deporte escolar debe tener su sitio. El propio objetivo de organizar un deporte escolar para todos los escolares, tiene como corolario que también debe haber una parcela de ese deporte reservada para que quienes así lo quieran, tengan condiciones para ello y asuman los riesgos de todo tipo que su práctica conlleva, se puedan dedicar a una práctica intensiva del deporte

Estamos convencidos que una práctica deportiva bien enfocada puede plantear objetivos de rendimiento sin que por ello deje de tener objetivos formativos y recreativos, y viceversa.

En cualquier caso no es aconsejable separar a los “buenos” de los “menos buenos”. Pedagógicamente es perjudicial porque los primeros se suelen volver engreídos y entre los segundos, que aspiraban a estar entre los primeros, se producen grandes frustraciones. Además la experiencia nos demuestra que el paso de un grupo al otro es muy frecuente, sobre todo en edad escolar, donde el desarrollo biológico es determinante. Por lo tanto abogamos por unas prácticas comunes y de calidad y otras optativas para aquellos y aquellas que opten por el deporte con objetivos de rendimiento. Es decir, poniendo la diferencia en la intensidad y no en la calidad, con el propósito de que todos/as tengan las mismas oportunidades y la posibilidad de pasar de un hipotético grupo al otro.

Los clubs deportivos podrán ser una opción para que los escolares de menor edad practiquen deporte, bien a través del propio centro escolar, bien por iniciativa de los escolares fuera del calendario escolar o en modalidades que no son contempladas desde el centro escolar. Pero ¿qué pasa cuando los escolares de mayor edad son dirigidos desde el propio centro escolar hacia los clubs deportivos? ¿van a encontrar "todos" los escolares que lo deseen acomode en los clubs? ¿aunque no sean los "buenos"?

He aquí el reto: ¿serán una cantidad suficiente los clubs deportivos capaces de modificar el concepto de deporte (no sólo de deporte escolar) y, consiguientemente, sus estructuras para dar cabida en ellas a todo aquel que desee hacer deporte? Un modelo de futuro para el deporte -no sólo para el deporte escolar- pasa por esta "reconversión" de muchos clubs; y en ella deben intervenir muy directamente las administraciones con competencias en materia deportiva.

7.LA PAUTA DE LAS EDADES

Es un tema en el que conviene alejarse de dogmatismos, pues, por un lado, están las opiniones de los expertos en educación física sobre las destrezas que conviene trabajar en cada edad; por otro, las tradiciones sociales sobre la materia (algunas claramente nefastas); y, por último, los intereses de toda la gama de personas y entidades relacionadas con el deporte escolar: ayuntamientos, centros escolares, clubs, federaciones, empresas de servicios, profesionales... y, por supuesto, los propios escolares y sus familias.

De entrada, hablaremos de los que tienen menos de 8-9 años. El miedo que da las barbaridades de orden deportivo que pueden llegar a maquinarse con estas criaturas ("ligas" de incontables jornadas, por ejemplo) invita a proponer que lo mejor que se puede hacer con ellos es dejarles que jueguen en paz.

Tratando de confiar en el sentido común, puede sugerirse que se les adiestre elementalmente en modalidades útiles para la vida cotidiana (por ejemplo, la natación) o que se organicen para ellos actividades puntuales de iniciación deportiva, que no vayan más allá de ser una prolongación de lo previsto en los programas de educación física, o de dotar de una estética deportiva a sus juegos. Por supuesto que no debiera caerse en la aberración de las competiciones regladas, ni trascender del ámbito estrictamente del centro escolar o, sí la actividad exigiera un marca diferente, del ámbito de la localidad.

Vayamos a por los “benjamines" (los que cumplen 9 ó 10 años en el año en que acaba el curso escolar). Demos pues adecuado alimento deportivo a estos niños/as, afrontando un reto

clave: la implantación de calendarios de actividades de carácter polideportivo estricto. No es tarea sencilla y obligará a un ajuste muy fino de fechas, modalidades deportivas... especialmente delicado en lo que se refiere a las competiciones. A resolverlo ayuda el que se centren las actividades de esta edad en el ámbito estrictamente local (como aconseja, además, toda lógica), que podrá ser comarcal en ocasiones, o de barrio en el caso de las ciudades. En esta edad el protagonismo debe recaer, sin discusión, en los centros escolares, que deberán organizar o tutelar las actividades de sus alumnos.

En la edad "benjamín", los clubs deberán colaborar cediendo todo el protagonismo a los centros escolares, y teniendo especial cuidado en respetar los criterios de orden educativo, cuando les toque intervenir directamente en la ejecución práctica de una actividad.

En esta edad pueden empezar las primeras polémicas importantes relacionadas con la especialización precoz. No es difícil que nos encontremos con opiniones encontradas al respecto, incluida la de los que desde el rechazo a la especialización precoz supuestamente mal entendida nos cantarán las excelencias de la "buena" especialización que ellos organizan. Opiniones hay para todo; la mía es que no hay mejor especialización precoz que la que no existe.

No debiera existir gran diferencia entre la estructuración del deporte en la edad "alevín" (11 y 12 años) y la mencionada para los "benjamines", salvando los cambios en los contenidos de las actividades aconsejadas por la diferencia de edad. Puede ser más difícil mantener un calendario de actividades polideportivas que incluya gran variedad de modalidades, sobre todo en las competiciones regladas.

A partir de aquí, con los "infantiles" (13 y 14 años) y, sobre todo y sin ninguna duda, con los "cadetes" (15 y 16 años), debe iniciarse una progresiva inserción de los adolescentes y jóvenes en el seno de los clubs. En algunas latitudes, la "operación" podrá esperar hasta la edad "cadete", pero convendrá valorar hasta que punto merece la pena esfuerzos de muchos centros escolares para ofertar a sus alumnos una actividad deportiva, que, en muchos casos, va a ser muy exigente; o si no es mejor dedicar colectivamente estos esfuerzos a la adaptación de los clubs deportivos para recibir a "todos" los escolares que deseen practicar deporte.

La organización de actividades en la edad "infantil", sobre todo de las competiciones regladas, puede ser muy compleja, ya que aunque la tendencia será a la práctica de una modalidad preferente (reservando la polideportividad para la práctica de actividades complementarias e compensatorias), habrá modalidades fundamentalmente asentadas en los centros escolares, otras en los clubs, y otras en unos y otros.

Como ya se ha indicado, a partir de la edad "cadete" la única estrategia recomendable para todos es la de propiciar que estos escolares dirijan sus pasos deportivos hacia los clubs, procurando paralelamente que estos clubs sean capaces de responder al reto de ofertar actividades deportivas adecuadas (no sólo de rendimiento) a "todos" los escolares.

En este reto, como en muchas otras facetas del deporte escolar, el paso al frente de las federaciones deportivas es imprescindible. En principio, con las salvedades obvias, todas las cosas dichas para los clubs deportivos pueden aplicarse a estos entes federativos. En

particular, el que acepten en su seno, y en el de sus clubs, la práctica de su modalidad deportiva con objetivos diferentes a los de rendimiento y con unas reglas de juego adaptadas a cada edad y circunstancia. Si las federaciones deportivas no van por este camino estarán perdiendo el tren de la modernidad, y correrán el riesgo de convertirse en vehículos poco o nada válidos para vertebrar el deporte del futuro.

Junto a esta evolución imprescindible de federaciones y clubs, en el marco de una regulación normativa del deporte escolar que señale el camino a seguir, un deporte escolar moderno y con proyección de futuro exige una estructura organizativa permanente, estable y con un alto grado de cualificación, que implicará, cada vez más, la tendencia a la profesionalización.

El reto de organizar un buen deporte escolar es de todos. Y a la hora de valorar la importancia de llevarlo correctamente a la práctica, convendrá recordar las sabias palabras de José María Cagigal, en su obra *Cultura intelectual y cultura física*: "Una organización deportiva bien aplicada a los requerimientos de la sociedad y a las necesidades humanas de su tiempo es altamente provechosa. Pero una organización estructurada a partir de fines desfasados, de tópicos falsos de confrontación rigurosa, puede resultar nefasta para la sociedad de su tiempo.

ANEXOS

Carta del Fair Play

En cualquier papel que desempeñe en el deporte, inclusive el de espectador, me comprometo a:

- Hacer de cada encuentro deportivo, poco importa la magnitud del premio y del evento, un momento privilegiado, una especie de fiesta.
- Actuar conforme las reglas y al espíritu del deporte practicado.
- Respetar a mis contrarios como a mí mismo.
- Aceptar las decisiones de los árbitros y jueces del deporte, sabiendo que, igual que yo, ellos tienen derecho a equivocarse, pero hacen lo posible para no hacerlo.
- Evitar las malas intenciones y la acometividad en mis acciones, palabras o textos.
- No usar argucias ni trampas para conseguir éxito.
- Ser siempre digno tanto ganando como perdiendo.
- Ayudar a todos con mi presencia, mi experiencia y mi comprensión.
- Prestar socorro a cada deportista herido o cuya vida peligra.
- Ser realmente un embajador del deporte, ayudando a hacer respetar los principios mencionados a los que están cerca de mí.

Cumpliendo con este compromiso, seré un verdadero deportista.

Carta de derechos del niño en el Deporte

- Derecho a practicar el deporte.
- Derecho a entretenerse y jugar como un niño.
- Derecho a disfrutar de un ambiente sano.
- Derecho a ser tratado con dignidad.
- Derecho a ser rodeado y entrenado por personas competentes.
- Derecho a hacer entrenamientos apropiados a sus ritmos.
- Derecho a competir con jóvenes que tienen las mismas posibilidades de éxito.
- Derecho a participar en competiciones adecuadas a su edad.
- Derecho a practicar su deporte dentro de la máxima seguridad.
- Derecho a tener adecuadas pausas para descansar
- Derecho a no ser un campeón.

BIBLIOGRAFIA

Antón, J.L. (1989): *Entrenamiento deportivo en la edad escolar*. Ed. Junta de Andalucía, UNISPORT, Málaga.

Blazquez, D. (1995): *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Ed. INDE, Barcelona.

Lasierra, G. y Lavega, P. (1993): *1015 juegos y formas jugadas de iniciación a los deportes de equipo*. Volumen I. Ed. Paidotribo, Barcelona.

Lasierra, G. (1992): *Iniciación al balonmano: Justificación en las tendencias y programas de actuación*. Clinic de actualización de entrenadores. Gijón.

Llorente, B. y Diez, E. (1995): *El balonmano en la educación primaria*. IVEF/SHEE, Vitoria/Gasteiz.

Seiru-lo, F. (1992): *Valores educativos del deporte*. Revista de educación física, Barcelona.

Solar, L.V. (1988-92): *Apuntes de la asignatura de Ocio y recreación*. IVEF/SHEE, Vitoria/Gasteiz.